

El Entorno Internacional del Sector Avícola Centroamericano



Danilo Herrera Soto
Henry Benavides Barquero

Dirección de Operaciones Regionales e Integración de la Región Central
Unidad de Modernización Institucional.

El Entorno Comercial Internacional del Sector Avícola Centroamericano

IICA
Dirección de Operaciones Regionales e
Integración de la Región Central
Unidad de Modernización Institucional
Enero de 2007

Este documento fue elaborado por Henry Benavides y Danilo Herrera, técnicos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para atender una solicitud de los ministros de agricultura del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). Las ideas y los planteamientos son propios de los autores y no representan necesariamente la opinión del IICA o de la Secretaría del CAC.

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2007

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en www.iica.int.

Coordinación editorial: Henry Benavides y Danilo Herrera
Corrección de estilo: Máximo Araya y María Marta Kandler
Diagramado: Zona Creativa
Diseño de portada: Zona Creativa
Impresión: Imprenta IICA, Sede Central

Benavides, Henry
El entorno internacional comercial del sector avícola /
Henry Benavides , Danilo Herrera. – San José, C.R. : IICA, 2007.
56 p. ; 26 cm.

ISBN 92-90-39-768-3

1. Importaciones 2. Carne de pollo 3. Comercio
internacional I. Herrera, Danilo. II. IICA III. Título

AGRIS
E71

DEWEY
382.4

San José, Costa Rica
2007

Índice



Presentación	5
Introducción	7
Capítulo 1: Análisis del mercado mundial de la carne de pollo	9
1.1. Producción mundial de carne de pollo.....	10
1.2. Exportaciones mundiales de carne de pollo	12
1.3. Importaciones mundiales de carne de pollo.....	14
1.4. Consumo mundial de carne de pollo	15
1.5. Evolución de los precios	17
Capítulo 2: Análisis del mercado centroamericano y compromisos comerciales asumidos para la carne de pollo y derivados	20
2.1. El consumo aparente de carne de pollo	20
2.2. Análisis del comercio centroamericano de carne de pollo y derivados...	23
2.3. Detalle del comercio por producto	24
Pollo entero fresco, refrigerado o congelado (0207.11 y 0207.12)	24
Pechugas de pollo frescas o refrigeradas (0207.13.91)	25
Trozos y despojos de pollo refrigerados (0207.13.99).....	26
Trozos y despojos de pollo congelados (0207.14.999).....	27
Embutidos (1601.00.20)	28
Preparaciones alimenticias a base de carne de pollo (1602).....	29
Resumen.....	30
2.4. Compromisos comerciales centroamericanos e instrumentos de defensa comercial para carne de pollo y derivados	31
Compromisos comerciales a nivel de la OMC.....	31
Compromisos comerciales a nivel del MCCA.....	35
Compromisos comerciales en carne de pollo y derivados adquiridos	
a nivel bilateral (acuerdos de libre comercio -ALC-).....	36
2.5. Aranceles de indiferencia para la importación de muslos de pollo	44
Conclusiones	46
Bibliografía	53



Presentación

Los Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en reunión ordinaria celebrada en Panamá el 5 de junio de 2006, acordaron “solicitar a la Secretaría del CAC la elaboración de un estudio que provea elementos para analizar el posible impacto en el comercio centroamericano de las importaciones extra-regionales de carne de pollo”; petición que se relaciona con las posibles implicaciones en los precios internacionales y en la dirección del comercio asociadas a la propagación de la gripe aviar.

Por su parte, en febrero del 2006, la Federación de Avicultores de Centroamérica y del Caribe (FEDAVICAC) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) suscribieron un Convenio de Cooperación Técnica, con el fin de fortalecer el desarrollo de la competitividad del sector avícola. Se estableció como estrategia para alcanzar el objetivo planteado: 1) la consecución de Acuerdos de Competitividad para las cadenas del pollo y del huevo en cada uno de los países participantes, a saber, un consenso entre los actores privados y el gobierno respecto de acciones y políticas para mejorar la capacidad de las cadenas para permanecer en el mercado a través del tiempo; y, 2) a partir de los Acuerdos en los países, la elaboración de una Estrategia Regional. Para realizar este trabajo, dada la incidencia que tiene el mercado mundial en el desarrollo de la competitividad del rubro en los países de la región, se consideró necesario disponer de información relativa al entorno internacional que interactúa con las cadenas.

El presente documento cumple el objetivo de analizar distintas variables relativas al comercio internacional, que afectan directamente la competitividad de la cadena de la carne de pollo en los países centroamericanos; fue elaborado en el año 2006 y algunas de las cifras son preliminares. En el primer capítulo se presenta un análisis de las principales variables del mercado mundial de carne de pollo y sus derivados, en particular aspectos relacionados con el consumo, la producción, el comercio y los precios. El segundo capítulo se centra en la situación centroamericana, se analiza el consumo por país y el comercio intra y extra regional, por tipo de carne de pollo. También se abordan los compromisos relacionados con los productos cárnicos avícolas que ha asumido la región en las negociaciones multilaterales (OMC), en las bilaterales (con énfasis en el CAFTA-RD) y en el ámbito regional (Mercado Común Centroamericano), así como los instrumentos de defensa comercial con que cuenta para enfrentar las importaciones procedentes de terceros países (extra-regionales).

Por último se trata el tema de los aranceles de indiferencia (arancel que iguala el precio de importación al precio doméstico en un momento determinado) para muslos de pollo, a fin de determinar el punto arancelario mínimo que podría utilizarse

como una defensa para el corte que mayor riesgo presenta para la estabilidad de la actividad avícola de Centroamérica. El documento finaliza con una sección de observaciones y conclusiones.

El estudio fue elaborado por Danilo Herrera y Henry Benavides, especialistas del IICA y se contó con el valioso aporte de FEDAVICAC por medio de sugerencias y comentarios que hicieron varios miembros de sus filiales. Esperamos que no solo responda adecuadamente a la solicitud de los ministros del CAC y de la FEDAVICAC, sino que también, transmita elementos de análisis a personal técnico público y privado relacionado al sector agroalimentario, y aporte elementos que ayuden a definir una estrategia regional para mejorar los niveles de competitividad del sector avícola cárnico centroamericano.

Róger Guillén Bustos

*Director de Operaciones e Integración
Región Central*

Jorge Ardila Vásquez

*Director de Unidad depara la
Modernización Institucional*

Introducción

Este documento surge para dar respuesta a: 1) una solicitud de los Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) planteada en reunión ordinaria celebrada en Panamá el 5 de junio de 2006, y 2) para generar información de apoyo a la elaboración de planes de acción para la cadena del pollo en cada uno de los países miembros de FEDAVICAC y para desarrollar una estrategia para el accionar de la Federación que refuerce su posicionamiento.

En cuanto a la solicitud de los Ministros, conviene señalar que surgió a partir de un diálogo en el que se expresó preocupación por las posibles implicaciones de la influenza aviar (IA) en la estabilidad de la producción de carne de pollo de la región. De ocurrir un descenso en la demanda mundial de este producto, algunos países, como Estados Unidos y Brasil, que juegan un papel fundamental en el comercio, podrían experimentar una merma en las exportaciones y un aumento en la acumulación de inventarios, lo que llevaría a una baja en los precios internacionales y a un eventual incremento en las exportaciones de esos países a la región centroamericana.

Con respecto a la relación comercial con Estados Unidos, el riesgo se centra en un posible incremento en la importación de cortes de “carne oscura”; es decir, de muslos y cuartos de pollo (*leg quarters*), porque el mercado avícola estadounidense presenta patrones de preferencia que se inclinan por las “partes blancas” del pollo (la pechuga). Al tener menos demanda, los “cortes oscuros” se cotizan a precios relativamente bajos¹, lo que facilita su exportación a precios muchas veces por debajo de los costos de producción de la región centroamericana.

Una situación como esta podría perjudicar a países con un patrón de consumo distinto al de Estados Unidos, de ahí que la vigencia del CAFTA² y sus consecuencias en este contexto sean un tema importante en este documento.

En el caso de Brasil, si bien no es un país que regularmente exporta a Centroamérica, el crecimiento acelerado de su producción y de sus exportaciones lo identifican como un país que eventualmente podría considerar a Centroamérica como un mercado meta.

1. *Las especificaciones estadounidenses, tanto para las “partes oscuras”, como para las demás partes del pollo, están definidas en los documentos del USDA: Poultry Grading Manual y United States Classes, Standards and Grades for Poultry.*
2. *Siglas que se utilizarán en adelante para hacer referencia al Tratado de Libre Comercio de América Central y la República Dominicana o Central America Free Trade Agreement and Dominican Republic (CAFTA-RD).*

El entorno comercial internacional del sector avícola centroamericano

México, por su parte, también está presionando para acceder a los mercados centroamericanos y aprovechar, así, las oportunidades que logró en el marco de los acuerdos de libre comercio suscritos con esta región.

Otro tema de relevancia en este estudio es la ausencia, en Centroamérica, de un arancel armonizado frente a terceros, situación que puede facilitar las “triangulaciones comerciales”; es decir, que a la región podría ingresar carne de pollo a través de países que aplican aranceles menores.

Según la Federación de Avicultores de Centroamérica y del Caribe (FEDAVICAC), “el sub-sector aves contribuye con el 2,12% al PIB y con el 11,02% al PIBA de Centroamérica, cifras que denotan su importancia económica en el ámbito regional”³.

En función de lo anterior, y ante la posibilidad de que en Centroamérica pudiera darse un incremento considerable en la importación de carne de pollo, el principal objetivo de este estudio es proporcionar información que sirva para formular una estrategia productiva y comercial de carácter regional, como a nivel de cada uno de los países acorde con sus necesidades particulares.

3. *Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. Informes sobre el CAFTA (2003): 52*

Capítulo 1: Análisis del mercado mundial de la carne de pollo⁴

- 1.1** La carne de pollo es un producto que en todo el mundo se produce básicamente para el consumo doméstico (nacional); de toda la producción, apenas un 11% se dirige al mercado externo.
- 1.2** Como sucede con todo producto de origen agropecuario, su demanda se ve influenciada por aspectos sanitarios y de inocuidad; es decir, que pueden incidir en la salud humana, como ha sido el caso de la enfermedad de las “vacas locas” en la carne bovina, y recientemente de la influenza aviar en las carnes de ave.
- 1.3** A pesar de los brotes de influenza aviar (H5N1) acontecidos en años recientes en Asia y Europa, la producción y el comercio mundiales de carne de pollo no han experimentado consecuencias negativas importantes, tal y como se observa en el cuadro 1.1. Si bien se produjo una caída considerable en las exportaciones de China y Tailandia al mercado japonés, este faltante fue cubierto por el incremento en la producción de Brasil y sus exportaciones a ese mercado.
- 1.4** No obstante, la IA continúa propagándose y sus efectos podrían verse reflejados en los próximos años, de forma cuantitativa, en las variables básicas de comercio y de producción mundiales; además, si los pronósticos sobre el grado de incidencia de la enfermedad se llegan a cumplir, podría llegar al continente americano.

Cuadro 1.1. Panorama mundial: evolución de la producción, el comercio y el consumo de carne de pollo. Miles de toneladas métricas

Año	Producción	Exportación	Importación	Consumo	Exp. / Prod. %
2001	52.303	5.527	4.102	50.854	10,6%
2002	54.155	5.701	4.091	52.835	10,5%
2003	54.282	6.022	4.381	52.880	11,1%
2004	55.952	6.043	4.244	54.175	10,8%
2005	58.721	6.680	4.496	56.906	11,4%
2006	60.901	7.046	4.638	58.912	11,6%

Nota: Datos preliminares para 2005; datos estimados para 2006.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Roenigk (2006) y SAGPyA (2006)

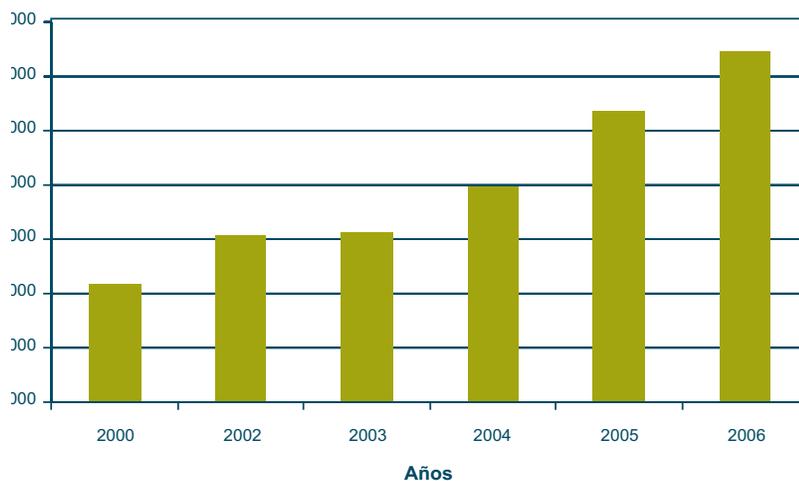
4. Para elaborar esta sección nos apoyamos en SAGPyA (2006), Maggi (2006) y Roenigk (2006)

1.1. Producción mundial de carne de pollo

1.1.1 La producción de carne de pollo en el año 2005 es la que registra el volumen más alto de la historia (58.721,0 miles de t), con un incremento de un 4,9% con respecto al año anterior. Este porcentaje es incluso superior a los dos incrementos precedentes, a saber, de un 0,2% en el período 2002-2003 y de un 3,3% en el período 2003-2004 (período posterior al brote de IA).

1.1.2 Para el año de 2006 se pronostica un incremento de un 3,7% en la producción de carne de pollo, inferior al crecimiento de un 4,9% del período inmediato anterior. De verificarse esta estimación, 2006 sería, de todas maneras, el año con la producción más alta, superando el récord del 2005. El gráfico 1.1 muestra la evolución de la producción mundial, que ha crecido en forma paulatina durante los últimos 6 años, y en forma acelerada a partir del 2004.

Gráfico 1.1. Evolución de la producción mundial de carne de pollo. Miles de toneladas métricas



Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

1.1.3 En el año 2005 los principales productores de carne de pollo fueron Estados Unidos, China y Brasil, cuya participación en la producción mundial fue de un 27,03%, un 17,4% y un 15,9%, respectivamente. Los tres países en conjunto dan cuenta del 60,3% de la producción mundial de carne de pollo. En lo que respecta a 2006, la proyección mantiene la misma tendencia (ver cuadro 1.2).

1.1.4 Es importante observar que del 2001 al 2005 la participación relativa de Brasil en la producción mundial de carne de pollo aumentó de un 12,6% a un 15,9%. Para el 2006 se espera un incremento del 7% en la producción de este país, con lo que alcanzaría la cifra récord de 10 millones de toneladas métricas.

**Cuadro 1.2. Carne de pollo: principales productores del mundo.
Miles de toneladas métricas y porcentaje de la producción mundial**

Año	China		Estados Unidos		Brasil		Los tres países
	t	%	t	%	t	%	%
2001	52.303	17,7%	14.033	26,8%	6.567	12,6%	57,1%
2002	54.155	17,6%	14.467	26,7%	7.499	13,8%	58,2%
2003	54.282	18,2%	14.696	27,1%	7.645	14,1%	59,4%
2004	55.952	17,9%	15.286	27,3%	8.408	15,0%	60,2%
2005	58.721	17,4%	15.870	27,0%	9.360	15,9%	60,3%
2006	60.901	17,0%	16.233	26,7%	10.035	16,5%	60,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

1.1.5 De esta manera, se mantiene la tendencia creciente de los últimos años en la producción brasileña. El incremento de su consumo interno y el uso de la oferta doméstica de soya como alimento explican en buena parte el crecimiento de la producción de carne de pollo que ha experimentado Brasil.

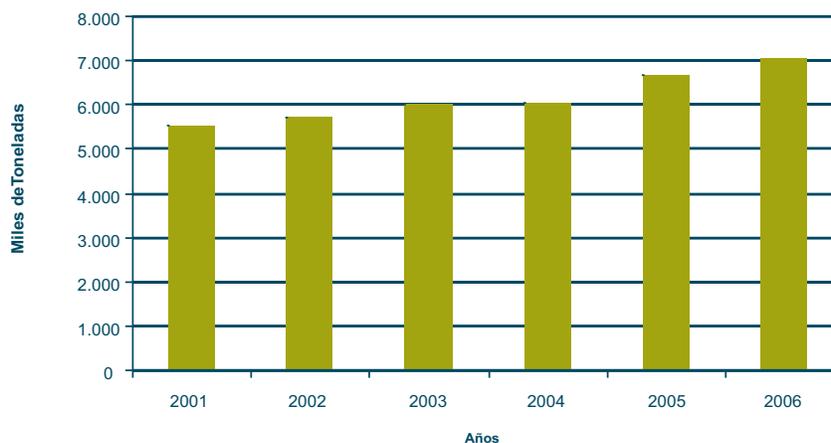
1.1.6 Según un informe de la Secretaría de Agricultura de Argentina (SAGPyA), “la producción de carne de ave seguirá expandiéndose mundialmente debido al crecimiento significativo de Brasil, China, India y los Estados Unidos, así como también a la recuperación de Asia. A pesar de los valores más elevados del petróleo y los combustibles, los moderados precios del alimento balanceado y la continua integración y concentración del sector favorecen la producción mundial. Estos aumentos en la producción continuarían siendo llevados a un récord de exportaciones, en la medida que Brasil expanda sus ventas a varios mercados como el de Japón” (Maggi, 2006:4).

1.1.7 En un plano geográfico más cercano, la expansión que ha tenido la avicultura mexicana en los últimos años, en parte por las políticas de apoyo al sector, podría hacer que los excedentes productivos de ese país se dirijan a Centroamérica, aprovechando, así, las ventajas que ofrece esta región en el marco del acuerdo de libre comercio con México.

1.2. Exportaciones mundiales de carne de pollo

- 1.2.1** Se estima que para el año 2006 las exportaciones de pollo podrían alcanzar un volumen histórico cercano a los 7 millones de toneladas (gráfico 1.2). Esto implicaría un crecimiento de un 5,5% con respecto al año 2005, el cual, sin embargo, sería inferior al 10,5% observado entre el 2004 y el 2005.
- 1.2.2** De igual forma, para el año 2006 “se espera que la demanda de carne de pollo sea considerable debido a la reducción de la participación de los Estados Unidos en los principales mercados de carne vacuna y a ciertas restricciones a las exportaciones de carne bovina brasileña” (SAGPyA, 2006:12). Para el año 2006 la exportación de carne de pollo aumentaría como consecuencia del mayor dinamismo comercial de muchos países, entre ellos, Argentina, Brasil, China, Tailandia y Estados Unidos.

Gráfico 1.2. Evolución de la exportación mundial de carne de pollo.
Miles de toneladas métricas



Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

- 1.2.3** Durante los últimos años, Brasil, Estados Unidos y la Unión Europea han mostrado la mayor proporción en materia de exportaciones mundiales; en conjunto superan el 80% del total mundial (cuadro 1.3). Destaca el crecimiento acelerado de las exportaciones brasileñas, que pasaron de representar el 22% de las exportaciones mundiales en el 2001 a representar el 41% de ellas en el 2006.

Cuadro 1.3. Carne de pollo: principales exportadores mundiales.
Miles de toneladas métricas y porcentaje de la exportación mundial

Año	Estados Unidos			Brasil		Unión Europea		Los tres países
	Exportaciones	t	%	t	%	t	%	
2001	5.527,0	2.520,00	45,6%	1.226,00	22,2%	726,00	13,1%	80,9%
2002	5.701,0	2.180,00	38,2%	1.577,00	27,7%	871,00	15,3%	81,2%
2003	6.022,0	2.232,00	37,1%	1.903,00	31,6%	788,00	13,1%	81,8%
2004	6.043,0	2.170,00	35,9%	2.416,00	40,0%	813,00	13,5%	89,3%
2005	6.680,0	2.335,00	35,0%	2.739,00	41,0%	740,00	11,1%	87,0%
2006	7.046,0	2.404,00	34,1%	2.900,00	41,2%	720,00	10,2%	85,5%

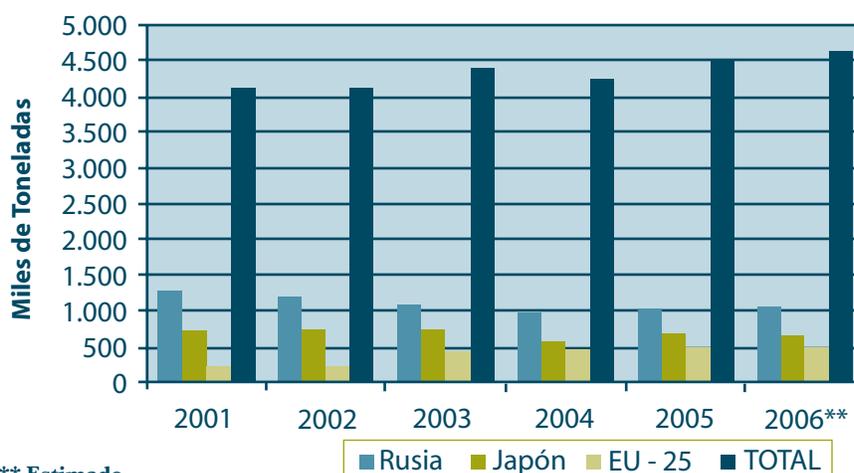
Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006)

- 1.2.4** Se estima que, durante el año 2006, Brasil continuará siendo el líder mundial en la exportación de carne de pollo, debido a que asumió el puesto de proveedor de este producto al mercado asiático, sobre todo a Japón, luego de que la IA afectara la importación, por parte de ese mercado, de carne de pollo proveniente de Tailandia y China.
- 1.2.5** Se proyecta que las exportaciones de Brasil mostrarán un aumento cercano al 6% en el 2006, con lo que alcanzarían la cifra récord de 2,9 millones de toneladas. De ser así, este país se colocaría, por tercer año consecutivo, como el mayor exportador de carne de pollo del mundo.
- 1.2.6** Algunos factores podrían incidir en la proyección del crecimiento brasileño, por ejemplo, la apreciación de su moneda (el real) y los altos costos de producción, que podrían afectar los beneficios marginales y la competitividad del precio en el 2006. A pesar de ello, ya los avicultores brasileños están analizando la forma de expandir las exportaciones, y se habla, entre otros, de actividades de mercadeo (promociones) y de acuerdos sanitarios con nuevos mercados.
- 1.2.7** La exportación de carne aviar por parte de Brasil es muy diversificada y no depende de un mercado en particular. Así, las ventas que le hiciera Brasil a Japón en los primeros 10 meses del 2005 casi duplicaron las del 2003. Y en el 2005, las ventas brasileñas a la región del Golfo (Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos) crecieron de tal modo que en octubre de ese año superaron, en un 41%, las ventas realizadas a ese mercado en el 2004.
- 1.2.8** Por su parte, en Estados Unidos se espera un incremento significativo en la producción de “pollos parrilleros”, lo que, si bien permitirá atender el aumento en la demanda interna de carne blanca, conducirá, inevitablemente, a elevar, en igual dimensión, la oferta exportable de carne de pollo “negra”.

1.3. Importaciones mundiales de carne de pollo

- 1.3.1** Las importaciones mundiales de carne de pollo registradas en el 2005 alcanzaron un total de 4.496 miles de toneladas métricas, es decir, superaron en un 5,96% las del año anterior.
- 1.3.2** Cuatro países abarcaron el 73,53% del total de las importaciones mundiales: Rusia con un 23,13%, Japón con un 15,46%, la UE-25 con un 9,76% y Arabia Saudita con un 9,70%.
- 1.3.3** Se pronostica que en el año 2006 el volumen de las importaciones mundiales aumentará en un 3,16%.
- 1.3.4** Según comentarios de la Federación de Avicultores de Centroamérica y el Caribe (FEDAVICAC)⁵, Estados Unidos aduce razones sanitarias para imponer restricciones a las importaciones. Dicha Federación señala, además, que de acuerdo con el *Code of Federal Regulations*, solo 17 países en el mundo se reconocen como libres de la enfermedad de *Newcastle*, y de estos únicamente 5 están autorizados a exportar a Estados Unidos (previa inspección de las plantas), y de esos 5, solo Canadá exporta, efectivamente, un volumen equivalente a US\$27 millones, monto que representa menos del 1% de las importaciones estadounidenses. Agregan en sus comentarios que Costa Rica, que tiene un estatus sanitario superior al de Estados Unidos, no cuenta con autorización para exportar a ese mercado.

Gráfico 1.3. Evolución de la importación de carne de pollo en países seleccionados (miles de toneladas métricas)



** Estimado.

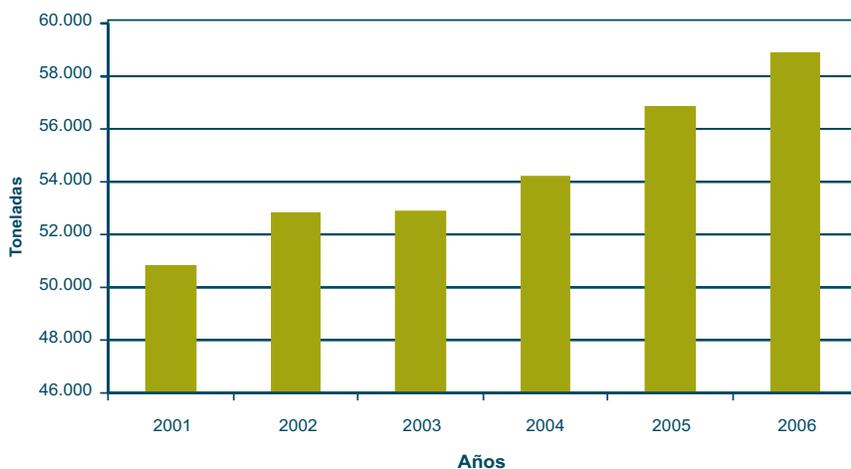
Fuente: SAGPyA (2006)

5. Estos comentarios fueron hechos a la versión en borrador de este documento.

1.4. Consumo mundial de carne de pollo

- 1.4.1** Se proyecta que en el año 2006 el consumo mundial de carne de pollo crecerá un 3,5% con respecto al año anterior; sin embargo, este crecimiento sería inferior al que ocurrió en el período 2004-2005, que fue de un 5%.
- 1.4.2** En todo caso, y pese a las perspectivas que podrían esperarse por los brotes de IA, se mantiene la tendencia ascendente. Como señala Erica Maggi (2006:4), “los países que experimentaron brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena (HPAI) sufrieron caídas en el consumo interno, debido principalmente a la falta de información sobre la naturaleza de la enfermedad y a las medidas preventivas. Sin embargo, los consumidores responden a la información y están regresando a los niveles de consumo preexistentes”.

**Gráfico 1.4. Evolución del consumo mundial de carne de pollo.
Miles de toneladas métricas**



Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

- 1.4.3** Como se observa en el cuadro 1.4, los principales países consumidores de carne de pollo son Estados Unidos, China, la Unión Europea y Brasil. No se evidencian cambios bruscos en la participación relativa de cada uno de ellos durante el período considerado.
- 1.4.4** Como se indicó, para el año 2006 se espera un incremento de un 3,5% en el consumo mundial de carne de pollo, con aumentos importantes en países como Brasil, México, Rusia, Argentina y la India (este último con el mayor crecimiento: un 15,7%).

**Cuadro 1.4. Carne de pollo: principales países consumidores.
Miles de toneladas métricas y porcentaje del consumo mundial**

Año	Consumo mundial	Estados Unidos		China		Unión Europea		Brasil		Los cuatro países
	t	t	%	t	%	t	%	t	%	%
2001	50.854	11.558	22,7%	9.237	18,2%	7.359	14,5%	5.341	10,5%	65,9%
2002	52.835	12.270	23,2%	9.556	18,1%	7.417	14,0%	5.873	11,1%	66,5%
2003	52.880	12.540	23,7%	9.963	18,8%	7.312	13,8%	5.742	10,9%	67,2%
2004	54.175	13.080	24,1%	9.931	18,3%	7.280	13,4%	5.992	11,1%	66,9%
2005	56.906	13.455	23,6%	10.150	17,8%	7.370	12,9%	6.622	11,6%	66,1%
2006	58.912	13.878	23,6%	10.325	17,5%	7.270	12,3%	7.135	12,1%	65,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

**Cuadro 1.5. Carne de pollo:
crecimiento en el consumo en países seleccionados.
Miles de toneladas métricas y porcentaje de crecimiento**

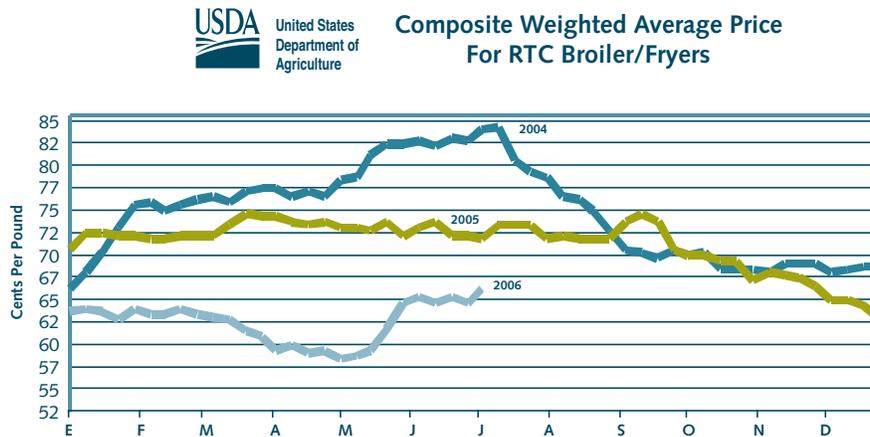
País	Toneladas			Crecimiento en %	
	2004	2005	2006	2004-2005	2005-2006
Estados Unidos	13.080	13.455	13.878	2,87%	3,14%
China	9.931	10.150	10.325	2,21%	1,72%
Unión Europea	7.280	7.370	7.270	1,24%	-1,36%
Brasil	5.992	6.622	7.135	10,51%	7,75%
México	2.713	2.883	3.029	6,27%	5,06%
India	1.648	1.900	2.199	15,29%	15,74%
Rusia	1.675	1.949	2.095	16,36%	7,49%
Japón	1.713	1.877	1.905	9,57%	1,49%
Argentina	845	973	1.034	15,15%	6,27%
Sudáfrica	959	997	1.026	3,96%	2,91%
Canadá	972	984	995	1,23%	1,12%
Otros	7.367	7.746	8.021	5,14%	3,55%
Total	54.175	56.906	58.912	5,04%	3,53%

Fuente: Elaboración propia a partir de Roenigk (2006).

1.5. Evolución de los precios

- 1.5.1** Tal y como se desprende de lo planteado en las secciones anteriores, en general en los últimos años ha habido un comportamiento ascendente de la producción, el comercio y el consumo mundiales de carne de pollo; además, de momento no se observan consecuencias relevantes derivadas de los brotes de IA.
- 1.5.2** En cuanto al comportamiento de los precios, en esta sección se pondrá énfasis en el mercado estadounidense, por ser el más relevante para Centroamérica, y dentro de este mercado, se prestará atención al precio de determinadas partes del pollo, en especial, a los “cuartos de pollo”.
- 1.5.3** El gráfico 1.5, muestra que el precio medio por libra RTC (listo para cocinar) creció en forma significativa durante la primera mitad del 2004, pues pasó de 66 centavos (a principios de ese año) a 83 centavos por libra de pollo entero procesado (a mediados de ese mismo año). A partir de este momento, se observa un descenso paulatino en el precio, hasta que, a finales del 2004, se sitúa en el nivel inicial. El descenso continúa hasta mayo del 2006, cuando alcanza un mínimo de 59 centavos, y luego comienza a observarse una recuperación.

Gráfico 1.5. Estados Unidos: precio promedio ponderado de la carne de pollo (pollos enteros) (US\$ por libra)



Fuente: USDA/AMS, Poultry Programs, Market News, disponible en:
<http://www.ams.usda.gov/poultry/mnacs/Graphs/graphs.HTM>

- 1.5.4** Al comparar los precios de la carne de pollo (pollos enteros) que se observan en el gráfico 1.5 con los precios de las “partes oscuras” que señala el gráfico 1.7, se puede ver que entre el precio del pollo entero y el precio de las “partes oscuras” hay una diferencia de aproximadamente 40 centavos de dólar por libra. Para Centroamérica, importar pollos enteros o carne blanca de Estados Unidos no representaría un problema, porque la avicultura regional aún sería competitiva, pero, la importación de “partes oscuras” sería un factor desestabilizante, por la diferencia de precio antes descrita.
- 1.5.5** Con fines ilustrativos se muestra el precio al productor vigente en Brasil (gráfico 1.6), país que muestra un comportamiento muy similar al de Estados Unidos, aunque en este caso se trata de pollos en pie.
- 1.5.6** En lo que corresponde a las “partes de pollo” y, en particular, a los “cuartos de pollo”, el precio promedio en Estados Unidos ha oscilado alrededor de los 20 centavos, con picos ocasionales como los observados en 2004 y 2005 (gráfico 1.7). Estos picos se explican por el cierre de importantes mercados europeos y asiáticos a las exportaciones de países afectados por el H5N1; no obstante, a partir de octubre de 2005 el precio volvió a descender hasta llegar, nuevamente, en marzo de 2006, a 20 centavos de dólar.
- 1.5.7** El precio medio de la carne de pollo (pollos enteros) se comporta de un modo diferente (Gráfico 1.5). En este caso, hay una tendencia al alza desde aproximadamente 30 centavos por libra en enero de 2004 hasta llegar a 49 centavos en octubre de 2005, fecha a partir de la cual se inicia un descenso, hasta llegar en marzo de 2006 a un precio de 20 centavos de dólar.
- 1.5.8** Sin embargo, al igual que sucede con el precio medio para la carne de pollo (pollos enteros), en agosto del 2006 se observó un repunte en el precio de los “cuartos de pollo”, cuyo precio FOB al 7 de agosto de 2006 fue de 39 centavos por libra (USDA/AMS Poultry Programs, Market News Branch).
- 1.5.9** Al comparar el comportamiento de los precios con la trayectoria de la producción, el comercio y el consumo mundial en los 3 últimos años, pareciera no haber correspondencia, pues aunque la producción y el consumo han crecido de manera simétrica, los precios se han comportado en sentido contrario.
- 1.5.10** Si introducimos en el análisis el tema de la IA, en teoría se hubiera esperado una contracción significativa, primero, del consumo mundial y segundo, de la producción, cosa que las cifras disponibles en el documento (a agosto de 2006) no muestran.

Gráfico 1.6. Brasil: precio al productor para pollo en pie (en reales/k)



Fuente: USDA; Electronic Outlook Report from the Economic Research Service, LDP-M-144, 15 de junio de 2006; disponible en www.ers.usda.gov

**Gráfico 1.7. Estados Unidos:
precio al por mayor de los cuartos de pollo
(en centavos de US\$/libra)**



Fuente: Elaboración propia a partir de García (2006).

Capítulo 2: Análisis del mercado regional y compromisos comerciales asumidos para la carne de pollo y sus derivados

2.1. El consumo de carne de pollo⁶

2.1.1 En el período comprendido entre el 2001 y el 2004 el consumo mundial de carne de pollo pasó de 50,8 a 54,2 millones de toneladas métricas, con una tasa promedio de crecimiento anual de 2,1% y un crecimiento total durante ese período de 6,5%. Por su parte, el consumo per cápita mundial pasó de 8,27 kg anuales en el 2001, a 8,6 kg anuales en el 2004.

2.1.2 Tanto Centroamérica como Brasil mostraron un incremento en el consumo superior a la media mundial; sin embargo, en Estados Unidos el consumo disminuyó. En el 2004, los estadounidenses consumieron, en promedio, cerca de 25 kg de carne de pollo por persona al año, los brasileños, 33 kg y los centroamericanos, 16 kg.

Cuadro 2.1. Carne de pollo: consumo aparente en el mundo, y en países y regiones seleccionados. Período 2001-2004 (kg/cápita)

Países Regionales	2001	2002	2003	2004	Tasa promedio anual 2001 - 2004	Variación periodo %
Mundo						
Consumo (tm.)	50.854.000	52.835.000	52.880.000	54.175.000	2.1	6.5
Consumo per-capita (kg./año)	8,27	8,49	8,39	8,60	1.3	3.9
Estados Unidos						
Consumo (tm.)	7.359.000	7.417.000	7.312.000	7.280.000	(0.35)	(1.07)
Consumo per-capita (kg./año)	25,55	25,48	24,87	24,76	(1.04)	(3.1)
Brasil						
Consumo (tm.)	5.341.000	5.873.000	5.742.000	5.992.000	3.91	12.2
Consumo per-capita (kg./año)	30,69	33,32	32,17	33,57	3.03	9.4
Centroamérica						
Consumo (tm.)	510.873	468.064	578.680	620.732	6.71	21.5
Consumo per-capita (kg./año)	13,70	12,27	14,84	15,92	5.14	16.2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de FAS/ USDA y FAOSTAT para Centroamérica.

6. En el caso de Centroamérica se trata de consumo aparente; entiéndase como la oferta agregada de producto (producción más importaciones, menos exportaciones).

- 2.1.3** Con respecto a la oferta de carne de pollo en Centroamérica, en el año 2004 llegó a ser de 620,7 mil toneladas métricas, con un crecimiento promedio anual de 6,7%.
- 2.1.4** La tasa de crecimiento del consumo per cápita anual en Centroamérica ha sido ascendente. Entre el 2001 y el 2004 alcanzó un promedio de 5,1%, lo que permitió que el consumo de carne de pollo llegara a niveles promedio de 15,9 kg por persona al año.
- 2.1.5** Si bien, en promedio, en Centroamérica se observa un consumo anual inferior al de Brasil (35 kg por año) y Estados Unidos (45 kg al año), el consumo per cápita anual de la región oscila entre los 12 y los 54 kg.
- 2.1.6** Belice es el país que mayor consumo de carne de pollo presenta, con 54 kg por persona al año, seguido de Panamá con 27 kg, Costa Rica y Honduras con un poco más de 19 kg, Honduras con 14 kg y por último Nicaragua con 12,4 kg por persona al año.

**Cuadro 2.2. Carne de pollo: consumo aparente en Centroamérica
Período 2000-2004 (kg/cápita)**

País	2000	2001	Año 2002	2003	2004	Tasa Crecimiento 2000-2004
Belice						
Importaciones (tm.)	1	31	872	1	14	1,300.0
Exportaciones (tm.)	0	41	26	26	1	----
Producción (tm.)	8,622	10,262	14,000	13,634	13,948	61.8
Población (miles)	240	245	251	256	256	6.7
Consumo Aparente (tm.)	8,623	10,252	14,846	13,609	13,961	61.9
Consumo Aparente per-capita (kg./año)	35.9	41.8	59.1	53.2	54.5	51.8
Costa Rica						
Importaciones (tm.)	54	31	956	860	793	1,368.5
Exportaciones (tm.)	2,663	2,639	635	355	2,005	-24.7
Producción (tm.)	73,240	77,663	76,724	71,820	83,158	13.5
Población (miles)	3,929	4,013	4,094	4,173	4,173	6.2
Consumo Aparente (tm.)	70,631	75,055	77,045	72,325	81,946	16.0
Consumo Aparente per-capita (kg./año)	18.0	18.7	18.8	17.3	19.6	9.2
El Salvador						
Importaciones (tm.)	630	1,155	1,243	2,291	2,781	341.4
Exportaciones (tm.)	4,391	1,414	196	97	498	-88.7
Producción (tm.)	76,138	74,075	78,539	78,550	92,111	21.0
Población (miles)	6,209	6,313	6,415	6,515	6,515	4.9
Consumo Aparente (tm.)	72,377	73,816	79,586	80,744	94,394	30.4
Consumo Aparente per-capita (kg./año)	11.7	11.7	12.4	12.4	14.5	24.3
Guatemala						
Importaciones (tm.)	11,244	11,857	25,542	24,066	52,639	368.2
Exportaciones (tm.)	1,980	417	26	379	224	-88.7
Producción (tm.)	140,069	144,000	155,000	155,000	155,000	10.7
Población (miles)	11,423	11,728	12,036	12,347	12,347	8.1
Consumo Aparente (tm.)	149,333	155,440	180,516	178,687	207,415	38.9
Consumo Aparente per-capita (kg./año)	13.1	13.3	15.0	14.5	16.8	28.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la FAOSTAT.

**Cuadro 2.2. Carne de pollo: consumo aparente en Centroamérica
Período 2000-2004 (kg/cápita)**

Honduras						
Importaciones (tm.)	249	4,80	4,763	5,92	6,164	25.28
Exportaciones (tm.)	136	2	38	403	93	615.44
Producción (tm.)	75,625	66,29	104,82	116,774	128,59	70.26
Población (miles)	6,457	6,619	6,78	6,91	6,91	7.50
Consumo aparente (tm.)	8,738	71,08	105,47	122,273	133,90	58
Consumo aparente percapita (kg/año)	13.0	10.7	16.2	17.6	19	48
Nicaragua						
Importaciones (tm.)	2,141	1,710	69	1,09	1,153	46.15
Exportaciones (tm.)	68	32	168	179	319	53.50
Producción (tm.)	47,328	55,418	56,138	61,549	66,82	41.17
Población (miles)	5,073	5,204	5,335	5,466	5,466	7.75
Consumo aparente (tm.)	4,78	57,08	56,665	62,460	67,646	38.7
Consumo aparente percapita (kg/año)	9.5	11.0	10.6	11.4	12.4	28.0
Panamá						
Importaciones (tm.)	163	4	100	28	329	101.8
Exportaciones (tm.)	66	237	73	46	36	45.45
Producción (tm.)	8,316	8,96	8,20	8,88	8,000	4.53
Población (miles)	2,90	3,007	3,064	3,120	3,120	5.76
Consumo aparente (tm.)	8,413	8,713	8,47	8,80	8,29	4.77
Consumo aparente percapita (kg/año)	27.6	29	29	26.5	27.3	9.9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la FAOSTAT.

- 2.1.7** En todos los países de la región, excepto en Panamá, el consumo de carne de pollo creció del 2000 al 2004 en porcentajes que oscilan entre el 9% y el 52%. Este crecimiento se debió principalmente al aumento de la producción regional, y, en menor grado, al incremento, en algunos países, del volumen de importación.
- 2.1.8** Honduras es el país que mayor dinamismo experimentó en su producción, pues en ese período (2000-2004) creció en un 70%. Ya en el 2004, Honduras produjo más de 128 mil toneladas métricas de carne de pollo, con lo que se colocó como el segundo mayor productor de la región, superado tan solo por Guatemala, cuya producción ascendió a 155 mil toneladas métricas en el 2004.
- 2.1.9** Vale destacar que, en la región, casi toda la producción nacional se consume dentro del mismo país; hay muy poca exportación. Por otra parte, la importación es baja con respecto a la producción, y en el año 2004 varió desde un 0,8% en Panamá, a un 4,5% en Honduras. La excepción la constituye Guatemala, que importa cerca de un 25% de lo que consume. Esta situación señala la presencia, a nivel de país y de región, de un mercado cautivo, atendido casi exclusivamente por la industria nacional.
- 2.1.10** El bajo volumen de las importaciones y, por consiguiente, la poca competencia en el ámbito nacional, obedece, en gran medida, a los altos

aranceles con que se grava la importación de ciertos cortes (muslos), que son superiores al 160%, salvo en el caso de Honduras, que en la Ronda Uruguay negoció un arancel único de 35% para todo su universo arancelario⁷, y de Belice, cuyo techo arancelario es de 110%.

2.1.11 En resumen, pareciera haber señales de que este grado de protección, por la vía arancelaria, le ha permitido a la industria avícola centroamericana crecer en forma acelerada en los últimos años. Es evidente que ha sido capaz de suplir, con producción local, una proporción cada vez mayor de la demanda local de carne de pollo; incluso varios países muestran los primeros indicios de procesos de exportación dirigidos sobre todo al mismo mercado regional. Otros factores que han contribuido al crecimiento del sector avícola han sido la integración vertical, las nuevas tendencias del consumidor respecto del consumo de carnes magras, el menor precio del pollo en relación con otras carnes, y finalmente, un mayor consumo de productos de valor agregado, como embutidos de pollo y otros.

2.2 Análisis del comercio centroamericano de carne de pollo y sus derivados

2.2.1 Las estadísticas comerciales de la carne de pollo y sus derivados se encuentran clasificadas en el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) en los capítulos arancelarios 2 y 16 (capítulo 2: Carnes y despojos comestibles; b) capítulo 16: Preparaciones de carne). En cada capítulo, los productos se codifican en partidas (seis dígitos) o subpartidas arancelarias (ocho dígitos), según el tipo (entero o en partes) y el estado físico (refrigerado, fresco o congelado).

2.2.2 De igual forma, los compromisos comerciales multilaterales (Ronda Uruguay) o bilaterales (acuerdos de libre comercio) se establecen en partidas o subpartidas arancelarias. Por esta razón, el análisis de flujos comerciales y de instrumentos de política comercial se hará siguiendo esta clasificación (ver cuadro siguiente).

7. *Honduras renegoció, en la Organización Mundial de Comercio, su “techo” arancelario de 35% para carne de pollo, y logró un nuevo “techo” de 164,4 para las partes “oscuras”.*

Cuadro 2.3. Clasificación de la carne de pollo y sus derivados en el Sistema Armonizado de Clasificación de Productos

Partida arancelaria	Descripción
Capítulo 2	Carnes y despojos comestibles
0207.11	Pollo entero fresco o refrigerado
0207.12	Pollo entero congelado
02.07.13	Trozos y despojos frescos o refrigerados
0207.13.91	Pechugas de pollo frescas o refrigeradas
0207.13.99	Los demás trozos y despojos frescos o refrigerados
0207.14	Trozos y despojos frescos o refrigerados
0207.14.91	Pechugas de pollo congeladas
0207.14.99	Los demás trozos y despojos congelados
Capítulo 16	Preparaciones alimenticias de carne
1601	Embutidos
1601.00.20	Embutidos de aves de la partida 0105
1602.10.20	Preparaciones homogenizadas de carne y despojos de aves de la partida 0105 a/
1602.20	Preparaciones alimenticias a base de hígados de aves de la partida 0105
1602.30	Demás preparaciones de carne y despojos de aves de la partida 0105

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).

2.3. Detalle del comercio por producto

Pollo entero fresco, refrigerado o congelado (0207.11 y 0207.12)

2.3.1 En el marco del Mercado Común Centroamericano (MCCA), el comercio intrarregional se realiza a 0% de arancel, cosa que no ocurre con países que no pertenecen a la región, a los que se les cobra un arancel NMF, o bien, un arancel dentro del contingente arancelario para pollo entero, que

los países centroamericanos se comprometieron a abrir en el marco de la Ronda Uruguay (más adelante en este capítulo se tratan con más detalle los compromisos adquiridos por los países de la Región Central en la Ronda Uruguay).

- 2.3.2** La región centroamericana comercia pollo entero principalmente con la región misma; salvo en las esporádicas ocasiones en que ha establecido comercio con Colombia y España.
- 2.3.3** El comercio con terceros países es bajo; desde el punto de vista de las importaciones, la participación relativa más alta ocurrió en el año 2002, cuando Honduras, Costa Rica y Guatemala importaron de Estados Unidos el 6,2% del total de las importaciones de pollo congelado que realizó la región. En cuanto a las exportaciones, el “año pico” se dio en el 2003, con una exportación equivalente al 70% del total de exportaciones de pollo fresco o refrigerado, que Honduras logró colocar en el mercado estadounidense.

Cuadro 2.4. Centroamérica: comercio de pollo entero, fresco, refrigerado o congelado (volumen en toneladas métricas)

Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Pollo entero fresco o refrigerado				
Importaciones (tm.)	0,2	37	20,3	19
Importaciones de terceros (%)	0,43%	0,33%	1,46%	
Exportaciones (tm.)	218	106	8,2	136,0
Exportaciones a terceros (%)	0%	70,4%	0,2%	
Pollo entero congelado				
Importaciones (tm.)	45	68,6	92	700,8
Importaciones de terceros (%)	6,23%	1,22%	0,65%	
Exportaciones (tm.)	550,9	84,7	2147,9	1.177,8
Exportaciones a terceros (%)	2%	0%	1,24%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIECA.

Pechugas de pollo frescas o refrigeradas (0207.13.91)

- 2.3.4** A diferencia del pollo entero, la importación de pechuga procedente de terceros países es apreciable, y representó el 53% y el 23% del total de las importaciones de pechuga que realizó la región en el 2002 y el 2003, respectivamente. Ya en el año 2004, la región se suplió básicamente de pechugas de la región misma.

**Cuadro 2.5. Centroamérica: comercio de pechuga de pollo
(volumen en toneladas métricas)**

Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Pechugas				
Importaciones (tm.)	14,6	53,0	21,4	23,7
Importaciones de terceros (%)	53,4%	20,3%	0,3%	
Exportaciones (tm.)	0,0	27,1	27,1	13,5
Exportaciones a terceros (%)	0%	0%	0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

2.3.5 Según datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el principal proveedor externo de pechugas es Estados Unidos, y el principal mercado de las pechugas exportadas por la región son los mismos países centroamericanos.

Trozos y despojos de pollo refrigerados (0207.13.99)

2.3.6 Estos productos tienen la particularidad de que la totalidad de las importaciones de países extra-regionales proceden, en forma exclusiva, de los Estados Unidos.

2.3.7 El mayor volumen de importaciones se da en trozos deshuesados destinados a la preparación de embutidos, de los cuales la región importó, en el año 2004, un total de 2,4 mil toneladas métricas. El volumen promedio de importación en el período 2002-2004 fue de 2,9 mil toneladas métricas.

2.3.8 Los trozos de pollo con hueso, refrigerados, son un producto que se importa en cantidades significativas: en el período 2002-2004, el volumen promedio de importación sobrepasó las 487 toneladas métricas (cuadro 2.6).

Cuadro 2.6. Centroamérica: comercio de trozos de pollo, refrigerados, con hueso deshuesados (volumen en toneladas métricas)

Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Pollo entero fresco o refrigerado				
Importaciones (tm.)	565	59,8	300,4	48,2
Importaciones de terceros (%)	5%	61,1	80%	
Exportaciones (tm.) a/	5,2	234,4	3,1	8,9
Exportaciones a terceros (%)	0%	0%	0%	
Pollo entero congelado				
Importaciones (tm.)	2.777,2	3.890	2.336,9	29,0
Importaciones de terceros (%)	91%	9,6%	76,8%	
Exportaciones (tm.)	0,0	8,6	406,7	167,8
Exportaciones a terceros (%)	0,0%	0%	0,00%	
a/Exportaciones de Honduras a El Salvador				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

2.3.9 Este tipo de productos, denominados como “carne oscura”, tiene la particularidad de que en Estados Unidos son considerados subproductos de la actividad cárnica avícola, dado que los consumidores de ese país prefieren las “partes blancas”, específicamente la pechuga. El precio de venta, entonces, es bajo, y, por consiguiente, se puede exportar a Centroamérica a un precio relativamente bajo.

2.3.10 El precio relativamente bajo de estas partidas arancelarias hace que los aranceles que se cobran a terceros, a pesar de ser altos, no basten para contrarrestar, o al menos desalentar, las importaciones procedentes de Estados Unidos.

2.3.11 Al igual que ocurre con todos los productos o subproductos de pollo, el comercio intrarregional es libre, en el marco del MCCA.

Trozos y despojos de pollo congelados (0207.14.99)

2.3.12 Los trozos y despojos de pollo congelados constituyen la mayor parte de la importación centroamericana, y aunque en su mayoría provienen de Estados Unidos, también se importan de Holanda y la República Checa. El destino de las exportaciones centroamericanas de este producto también

El entorno comercial internacional del sector avícola centroamericano

se diversificaron: si bien la región misma continuó siendo el principal mercado, entre el 2002 y el 2004 se realizaron exportaciones a China Popular, Hong Kong, España y Colombia.

2.3.13 En promedio, el volumen de importación de trozos y despojos de pollo congelados ascendió a 44,7 mil toneladas métricas entre el 2002 y el 2004, mientras que la exportación ascendió a 103 toneladas métricas.

Cuadro 2.7. Centroamérica: comercio de trozos de pollo congelados (volumen en toneladas métricas)

Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Pechugas				
Importaciones (tm.)	20.002,7	16.519,0	44.773,3	27.098,3
Importaciones de terceros (%)	9,3%	9,6%	56,5%	
Exportaciones (tm.) a/	219,1	110,5	103,6	144,4
Exportaciones a terceros (%)	48,1%	45,3%	27,9%	
<i>a/Exportaciones de Costa Rica a China Popular y Hong Kong (2002 y 2003)</i>				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

2.3.14 La preferencia del consumidor estadounidense por las “partes blancas” del pollo hace que los precios de venta de trozos congelados y refrigerados sean bajos (carne oscura), lo cual estimula su importación por parte de la región centroamericana.

Embutidos (1601.00.20)

2.3.15 El 80% de los embutidos de pollo importados por la región centroamericana entre el 2002 y el 2004 vino de México, país que le exporta a la región con trato preferencial, en el marco de los acuerdos de libre comercio suscritos con ese país⁸. Estados Unidos también es un importante socio comercial: aproximadamente el 7% de la importación anual de embutidos de pollo proviene de ese mercado.

2.3.16 Entre el 2002 y el 2004, el volumen de importación anual de embutidos de pollo ascendió a un poco más de 2,8 mil toneladas métricas.

2.3.17 Con respecto a la exportación de este producto, cerca de 450 toneladas anuales de embutidos tienen como destino la propia región centroamericana, en condiciones de libre comercio, en el marco del MCCA.

8. Guatemala, El Salvador y Honduras negociaron con México una apertura a 12 años y Nicaragua una apertura a 5 años, partiendo de un arancel base de un 15%. Costa Rica, por su parte, excluyó las preparaciones a base de carne de pollo.

**Cuadro 2.8. Centroamérica: comercio de embutidos de pollo
(volumen en toneladas métricas)**

Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Embutidos				
Importaciones (tm.)	3.100,8	2.699,0	2.622,0	287,2
Importaciones de terceros (%)	9,3%	8,0%	8,0%	
Exportaciones (tm.)	29,8	48,8	573,4	452,0
Exportaciones a terceros (%)	32,6%	0,0%	0,0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

Preparaciones alimenticias a base de carne de pollo (1602)

2.3.18 Otras preparaciones de pollo, distintas a los embutidos, se comerciaron en un alto porcentaje entre los mismos países de la región. Estados Unidos fue el principal proveedor, lo que le permitió una participación anual promedio cercana al 20% del total de las importaciones de las preparaciones clasificadas en la partida 1602.

2.3.19 En cuanto a las exportaciones, salvo pequeñas cantidades que Costa Rica envió a Colombia (5 toneladas métricas anuales en promedio), las ventas a terceros se podrían considerar como nulas. La región misma es el principal y casi único destino de las exportaciones de las preparaciones alimenticias.

**Cuadro 2.9. Centroamérica: comercio de preparaciones de pollo
distintas de los embutidos (volumen en toneladas métricas)**

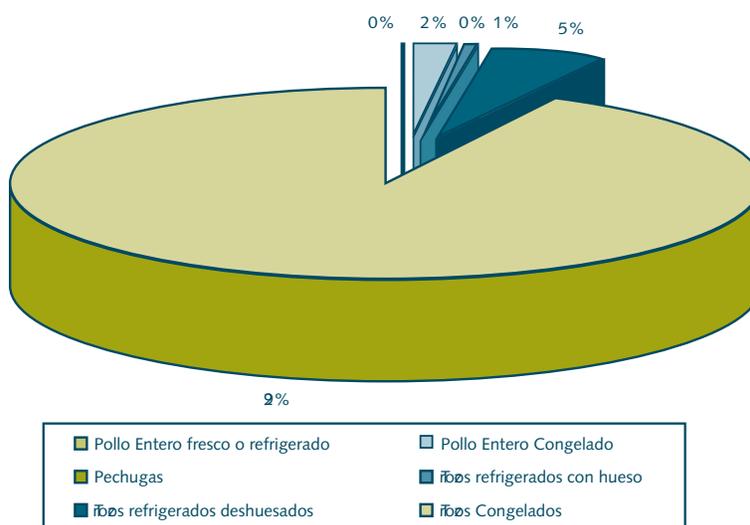
Producto	2002	2003	2004	Promedio 2002-2004
Preparaciones				
Importaciones (tm.)	1.146,0	1.111,6	1.122,6	1.126,7
Importaciones de terceros (%)	34,4%	18,2%	17,4%	
Exportaciones (tm.)	363,1	331,2	86,7	507,0
Exportaciones a terceros (%)	0,01%	0,01%	0,9%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

En resumen

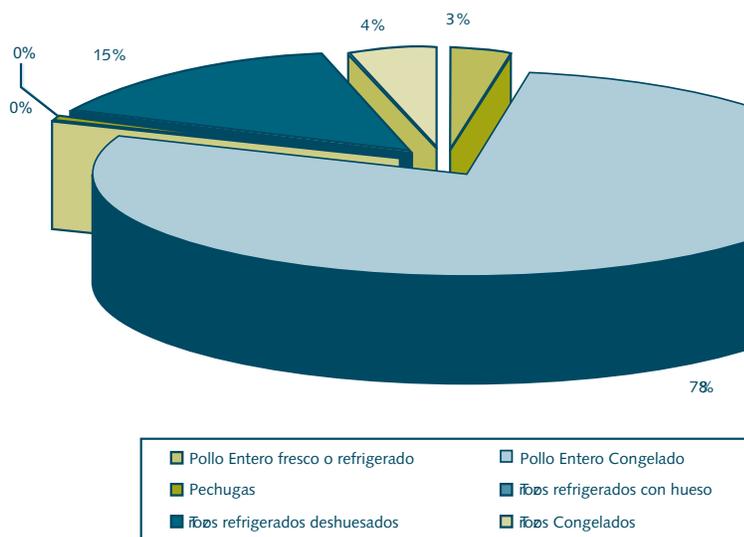
- 2.3.20** Con respecto a la exportación de productos avícolas por parte de la Región Central, un 82% se hace en forma de productos congelados; pollos enteros en su mayoría (78%) o bien, partes de pollo. El resto de los productos se envían en forma refrigerada.
- 2.3.21** Un porcentaje considerable de las exportaciones tiene como destino la región misma, cosa que no ocurre con las importaciones, donde un porcentaje significativo, proviene de Estados Unidos o de México.
- 2.3.22** En relación con las importaciones que hace Centroamérica de carne de pollo y sus derivados, más de un 97% son partes de pollo, principalmente en forma congelada, cuya participación relativa sobre el total de importaciones sobrepasa el 92%.
- 2.3.23** Otras presentaciones, como el pollo entero congelado, que representa el 2% del total de las importaciones, completan, casi en su totalidad, la diversidad de productos y subproductos cárnicos avícolas que la región centroamericana compra anualmente.

Gráfico 2.1. Centroamérica: distribución de la importación de carne de pollo y sus derivados (% en base a datos de 2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

Gráfico 2.2. Centroamérica: distribución de la exportación de carne de pollo y sus derivados (% con base en datos de 2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

2.4. Compromisos comerciales centroamericanos e instrumentos de defensa comercial para la carne de pollo y sus derivados

2.4.1 Los compromisos de política comercial se establecen principalmente en tres niveles, el internacional, que comprende las negociaciones multilaterales que tienen lugar en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC); el regional, que abarca los compromisos que se adquieren en el marco del Mercado Común Centroamericano (MCCA), y el bilateral, conformado por los acuerdos que se suscriben con distintos socios comerciales.

Compromisos comerciales a nivel de la OMC

Aranceles NMF

2.4.2 Con respecto a los aranceles denominados “consolidaciones arancelarias de nación más favorecida” o “aranceles NMF”, que se negociaron en la Ronda Uruguay, los países centroamericanos establecieron distintos niveles para la carne de pollo y sus subproductos. Belice y Honduras establecieron el mismo nivel de protección arancelaria para todos los productos agropecuarios: Belice negoció un compromiso final de 110% y Honduras, uno de un 35%.

2.4.3 Honduras logró renegociar el arancel del 35% para las “partes oscuras” del pollo, y consiguió un nuevo “techo”, de 164,4%, para estas partidas arancelarias.

Cuadro 2.10. Centroamérica: compromisos arancelarios finales negociados en la Ronda Uruguay (arancel NMF, ad valorem)⁹

Productos	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras★	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Pollo entero fresco o congelado 0207.11 y 0207.12	110	257	164	35	60	45	30
Partes de pollo frescos o refrigerados 0207.13	110	257	40	35	200	233	260
Partes de pollo (congelados) 0207.14	110	257	164	35	200	233	30
Hígados de pollo congelados 0207.14	110	257	40	35	200	45	30
Embutidos de pollo 16.01	110	40	40	35	40	233	30
Preparaciones a base de pollo 16.02	110	40	40	35	40	233	30

★ Honduras renegoció en la OMC su techo de 35%, logrando un nuevo techo de 164% para las partidas 0207.13 y 14

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la Ronda Uruguay.

2.4.4 El “techo” arancelario de Guatemala es de 257% para todos los productos derivados de la carne de pollo, con excepción de “las preparaciones” que aparecen señaladas en el capítulo 16. El Salvador negoció un 164% para los productos congelados y un 40% para todos los otros productos y subproductos derivados del pollo.

2.4.5 Nicaragua, por su parte, puede implementar un arancel máximo de 200%, salvo para los pollos enteros, para los que negoció un 60% y para los embutidos de pollo y otras preparaciones, donde el arancel negociado fue de un 40%.

2.4.6 Costa Rica negoció dos niveles arancelarios: para pollos enteros e hígados de pollo congelados, un 45%, y para el resto, un 233%. Panamá consolidó un arancel alto – un 260%– para las partes de pollo frescas o refrigeradas, mientras que para el resto de los productos y subproductos de pollo es de únicamente un 30%.

9. Ver Anexo 1: Documento G/MA/TAR/RS/104 presentado por Honduras el 9 de diciembre de 2005 a la OMC solicitando la renegociación de su “arancel techo” consolidado.

- 2.4.7** Centroamérica no aplica un arancel externo común (AEC) para los productos cárnicos derivados del pollo; cada país mantiene un nivel distinto, según sean sus requerimientos de defensa comercial¹⁰.
- 2.4.8** En el caso de que la región decidiera establecer un AEC, hay dos formas de determinarlo: a) definir como AEC un porcentaje igual o inferior al arancel mínimo negociado en la Ronda Uruguay por los países del MCCA; o bien, b) renegociar en la OMC la posibilidad de establecer un AEC superior al que se podría definir en el punto a).
- 2.4.9** Si bien la segunda opción no es imposible, su renegociación demanda tiempo, pues implica coordinar una posición regional y hacer cabildeo político con los socios comerciales de estos bienes, pues ellos serían los principales afectados en caso de que se estableciera un nivel arancelario superior a los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay.

Salvaguardia especial agrícola

- 2.4.10** Todos los países de la región, excepto Belice y Honduras, negociaron la utilización de una salvaguardia especial agrícola (SGE)¹¹, para la carne de pollo y sus derivados.
- 2.4.11** La SGE se activa si el volumen del producto llega a un nivel preestablecido o si los precios internacionales bajan a un punto en el que el posible arancel por utilizar no resulta suficientemente alto para proteger la producción nacional. Los niveles de activación fueron negociados y son parte de la oferta agrícola que se consolidó en la Ronda Uruguay.

10. La FEDAVICAC le planteó al COMIECO una propuesta de AEC, que fue avalada por los países centroamericanos, con excepción de Guatemala.

11. Un mecanismo de salvaguardia especial permite incrementar el arancel por encima del “techo” consolidado (ver cuadros 2.11 y 2.17 que ilustran el caso del CAFTA), cuando las importaciones exceden un volumen previamente determinado o cuando los precios internacionales caen por debajo de un nivel también establecido en las negociaciones.

**Cuadro 2.11. Centroamérica:
contingentes arancelarios negociados en la Ronda Uruguay.
Toneladas métricas Arancel NMF (ad valorem)**

Productos y Países	Inicial 1995		Inicial 1995	
	Contingente	Arancel	Contingente	Arancel
Carne de Ave de corral (Partida 0207) ★				
• Guatemala	5,500	45%	7000	45%
• El Salvador	664.42	40%	1.107,37	40%
• Nicaragua (Consolidó en libras)	513,64	60%	854,55	60%
• Panamá	324	15%	756	15%
• Costa Rica	860,00		1.434,10	
- Pollo entero fresco, refrigerados o congelados	385,23	55%	642,05	55%
- Partes de pollo	770	55%	1.284,10	45%
- Embutidos de carne de ave de corral	90	55%	150	55%
- Prepar. Homog. a base de carne de ave de corral				
- Preparados a base de carne de ave de corral				

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la Ronda Uruguay.

Contingentes arancelarios

2.4.12 Los países que negociaron la SGE tuvieron que asumir el compromiso de permitir la entrada de un determinado volumen de importación anual, a aranceles inferiores a los aranceles NMF; este volumen se conoce como el “contingente arancelario de la OMC”.

2.4.13 Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá negociaron el contingente para la carne de pollo como un todo, a nivel de partida arancelaria de cuatro dígitos (0207), o sea, no distribuyeron el volumen del contingente entre las distintas subpartidas arancelarias. Por tanto, no tienen la posibilidad de determinar si el contingente se establece para pollos enteros o para “partes de pollo”, sean estos congelados, frescos o refrigerados.

2.4.14 Costa Rica sí desagregó el contingente en subpartidas y asumió el compromiso de permitir el ingreso anual de 1,3 mil toneladas anuales de “partes de pollo”, 642 toneladas de pollos enteros y 150 toneladas de preparaciones homogenizadas a base de pollo (embutidos, productos preformados y demás preparaciones) a un arancel inferior al arancel NMF.

2.4.15 El volumen del contingente de la OMC para la carne de pollo varía según el país: Guatemala se comprometió a dejar entrar a su mercado un volumen anual de 7 mil toneladas métricas a un arancel de 45%, no el 257% negociado. El Salvador estableció un contingente de 1,1 mil toneladas

métricas, a un arancel de 40%, y Panamá, uno de 756 toneladas métricas, que pagarían un 15%, muy por debajo del 260% negociado.

2.4.16 Nicaragua consolidó un contingente en libras equivalente a 854,5 toneladas métricas anuales y un arancel dentro del contingente de 60%.

Cuadro 2.13. MCCA: aranceles aplicados a la importación de carne de pollo y sus derivados proveniente de terceros países (ad valorem, a enero de 2006)

Productos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Del Capítulo 2					
Pollo Entero Entero Fresco o Congelado	40	15	15	35	30
Partes Frescas o Refrigeradas					
En pasta, deshuesados mecánicamente	35	5	5	5	5
Pechugas	40	15	15	35	30
Alas	150	20	15	50	15
Muslo, piernas, incluso unidos	150	20	15	50	170
Trozos que incluyan muslos, incluso unidos	150	20	15	50	15
Partes Congeladas					
En pasta, deshuesados mecánicamente	35	5	5	5	5
Pechugas	40	15	15	35	30
Alas	150	20	15	50	15
Muslo, piernas, incluso unidos	150	20	15	50	170
Trozos que incluyan muslos, incluso unidos	150	20	15	50	170
Los demás	150	20	15	50	15
Del Capítulo 16					
Embutidos de Pollo	150	40	15	15	15
Otras Preparaciones	150	40	15	15	15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIECA.

Compromisos comerciales a nivel del MCCA

2.4.17 La disparidad arancelaria negociada en la Ronda Uruguay redonda en la ausencia de un arancel externo común (AEC) que regule la entrada de carne de pollo y sus derivados procedente de países ajenos a la región centroamericana.

2.4.18 Respecto de los aranceles aplicados a terceros países, cada país aplica, a la carne de pollo y sus derivados, gravámenes de importación diferentes, pero siempre inferiores al arancel NMF. Estos van desde un 170% hasta un 5% dependiendo del producto y de la necesidad de protección del país (para más detalles, ver cuadro 2.13).

2.4.19 En la región propiamente, el comercio de carne de pollo goza de libre tránsito y 0% de arancel, siempre y cuando se respeten las normas de origen establecidas; es decir, que sean productos que se han procesado con pollos originarios de la región, y que se cumplan los estándares sanitarios mínimos definidos en cada uno de los países. Este factor ha sido determinante en el crecimiento del comercio intrarregional, y ha propiciado que la región misma sea el principal socio comercial de la industria avícola centroamericana.

Compromisos comerciales bilaterales (acuerdos de libre comercio) que afectan la carne de pollo y sus derivados

2.4.20 Dados los pocos avances observados en las negociaciones en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), cobró mayor relevancia el proceso de negociación bilateral de los países centroamericanos con sus principales socios comerciales, en primera instancia con México, Chile, Canadá, y el Caribe, y recientemente con los Estados Unidos.

2.4.21 En los acuerdos con México, todos los países centroamericanos, a excepción de Nicaragua, excluyeron la carne de pollo de la partida 02.07 de los compromisos de desgravación arancelaria. Nicaragua negoció una apertura a 10 años, con aranceles base del 240%.

2.4.22 El compromiso suscrito por Nicaragua en diciembre del año 1997 implica que a partir de enero del año 2007 (10 años después) la carne de pollo mexicana tendrá libre acceso al mercado nicaragüense.

2.4.23 Respecto de los embutidos de pollo, Guatemala, El Salvador y Honduras negociaron con México una apertura a 12 años, mientras que Nicaragua lo hizo a 5 años, partiendo de un arancel base del 15%. Costa Rica excluyó de los compromisos de desgravación las preparaciones a base de carne de pollo.

2.4.24 De igual forma, la carne de pollo quedó excluida en los acuerdos bilaterales suscritos por Costa Rica con Chile, Canadá y el Caribe.

El Tratado de Libre Comercio de América Central y la República Dominicana (CAFTA)

2.4.25 Capítulo aparte ocupa el Tratado de Libre Comercio de América Central y la República Dominicana (CAFTA, por sus siglas en inglés), pues las concesiones hechas a uno de los principales productores de carne de pollo

del mundo, cuyos hábitos de consumo hacen que la “carne negra” de estas aves sea considerada como un subproducto de la industria, podrían generar “oleadas” de este tipo de producto a precios muy por debajo de los costos de producción regionales, con las consiguientes consecuencias negativas en la industria avícola centroamericana.

Compromisos de Estados Unidos en el CAFTA

2.4.26 La base arancelaria de Estados Unidos para la carne de pollo y sus derivados es la misma que los aranceles NMF que este país consolidó en la Ronda Uruguay y que se definieron en forma específica (arancel específico): 3,8 centavos de dólar por kilogramo de pollo entero, 17 centavos de dólar por kilogramo de pechuga e hígados de pollo, y un arancel ad valorem de 3,2% para los embutidos de pollo (ver cuadro 2.14).

2.4.27 Como resultado de las negociaciones, Estados Unidos accedió a eliminar por completo esos aranceles una vez entrado en vigencia el CAFTA, con lo que mejorarán considerablemente las condiciones arancelarias de acceso de los productos cárnicos avícolas al mercado estadounidense, en particular las pechugas de pollo¹².

**Cuadro 2.14. Estados Unidos:
aranceles NMF consolidados en la Ronda Uruguay
para la carne de pollo y sus derivados**

Productos	Arancel NMF	
	Inicial 95	Final 2000
<ul style="list-style-type: none"> • Pollo entero fresco o congelado <ul style="list-style-type: none"> - Precio menor a 88¢/kg - Precio igual o mayor a 88¢/kg 	11¢/kg 12.5%	8.8¢/kg 10%
<ul style="list-style-type: none"> • Partes de pollo frescos, refrigerados o congelados 	22¢/kg	17.6¢/kg
<ul style="list-style-type: none"> • Hígados de pollo congelados 	22¢/kg	17.6¢/kg
<ul style="list-style-type: none"> • Embutidos de pollo 	5%	3,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la Ronda Uruguay.

12. *Los productos cárnicos no tiene el beneficio de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. La carne bovina entra por medio de un contingente establecido por Estados Unidos en la Ronda Uruguay.*

2.4.28 Importa señalar que las restricciones técnicas y sanitarias serían las únicas barreras de entrada de la carne de pollo y sus derivados, procedentes de la Región Central, al mercado estadounidense, siempre y cuando se respete la norma de origen que establece que deben ser productos producidos en su totalidad en el territorio de una o más de las partes y que se cumpla con el “salto arancelario”¹³, o bien, que sean productos producidos en su totalidad a partir de materiales originarios de las partes o que se cumpla con el porcentaje de valor regional establecido en la negociación.

Compromisos arancelarios de Centroamérica

2.4.29 Respecto del pollo entero, fresco, refrigerado o congelados, la desgravación total para llegar a un libre comercio con Estados Unidos se dará en un plazo de 10 años, partiendo de aranceles de base diferentes en cada país. En El Salvador y Guatemala la desgravación partirá de un 15%, en Honduras, de un 35%, en Nicaragua, de un 30% y en Costa Rica, de un 41%.

2.4.30 Los trozos o partes de pollo, sean frescos, refrigerados o congelados, a excepción de una lista de partidas que se detallan en el párrafo siguiente, se liberarán en forma inmediata, al momento de entrar en vigencia el acuerdo.

2.4.31 En cuanto a las *pechugas* de pollo, frescas, refrigeradas o congeladas, se negoció su liberalización a 5 años, partiendo de la misma base arancelaria que los países negociaron para el pollo entero; o sea, 15% para El Salvador y Guatemala, 35% para Honduras, 30% para Nicaragua y 41% para Costa Rica.

13. Se refiere a un cambio en la clasificación arancelaria del producto, que por lo general se establece a nivel de capítulo; por ejemplo, que el producto pase de ser un producto cárnico del capítulo 2 del Sistema Armonizado (SA) a un producto cárnico del capítulo 16.

Cuadro 2.15. Centroamérica: compromiso de desgravación para la carne de pollo y sus derivados (arancel de base y plazos)

Partidas	Descripción	Guatemala		Honduras		El Salvador		Nicaragua		Costa Rica	
		Arancel	Desgrav.	Arancel	Desgrav.	Arancel	Desgrav.	Arancel	Desgrav.	Arancel	Desgrav.
02071100	Pollo entero fresco	15	10 años	35	10 años	15	10 años	30	10 años	41	10 años
02071200	Pollo entero congelado	15	10 años	35	10 años	15	10 años	30	10 años	41	10 años
02071310	Trozos frescos o refrigerados	5	Inmediato	5	Inmediato	5	Inmediato	5	Inmediato	36	Inmediato
02071391	Pechugas	15	5 años	35	5 años	15	5 años	30	5 años	41	5 años
0207139910	Completo en trozos							30	10 años		
02071399A	Alas	15	5 años	15	5 años	20	5 años	15	5 años	151	5 años
02071399B	Cuadriles	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	151	Contingente
02071399C	Otros	15	10 años	35	10 años	20	10 años	15	10 años	151	10 años
02071410	Trozos congelados	5	Inmediato	5	Inmediato	5	Inmediato	5	Inmediato	36	Inmediato
02071491	Pechugas	15	5 años	35	5 años	15	5 años	30	5 años	41	5 años
0207149910	Completo en trozos							30	10 años		
02071499A	Alas	15	5 años	15	5 años	20	5 años	15	5 años	151	5 años
02071499B	Cuadriles	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	151	Contingente
02071499C	Otros	15	10 años	35	10 años	20	10 años	15	10 años	151	10 años
16010020	Embutidos de Pollo	15	5 años	15	5 años	40	5 años	15	5 años	151	12 años
16021020	Otras preparaciones	15	5 años	15	5 años	40	5 años	15	5 años	151	Inmediato
16023200A	Prep. a base de muslos	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	164,4	Contingente	41	Contingente
16023200B	Prep. a base de otros trozos	40	Contingente	15	Inmediato	40	Inmediato	15	Inmediato	41	Inmediato

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación del CAFTA.

2.4.32 Las *alás de pollo*, por su parte, se liberalizarán a 5 años plazo, partiendo de una base arancelaria de un 15% en Guatemala, Honduras y Nicaragua, de un 20% en El Salvador y de un 151% en Costa Rica.

2.4.33 Otras *partes del pollo*, sean frescas, refrigeradas o congeladas, clasificadas en la partida arancelaria 0207.1499C se liberalizarán a 10 años plazo, partiendo de una base arancelaria de un 15% en Guatemala y Nicaragua, de un 35% en Honduras, de un 20% en El Salvador y de un 151% en Costa Rica.

2.4.34 Los *embutidos de pollo* y las *preparaciones de carne de aves de corral* se desgravarán, a 5 años plazo, en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, partiendo de una base arancelaria de un 15% en los tres primeros países y de un 40% en El Salvador. En Costa Rica, los embutidos se liberalizarán en 12 años, partiendo de una base arancelaria de un 151%; las otras preparaciones homogenizadas, preparadas con partes de carne de ave distintas a los muslos, se liberalizarán de forma inmediata al momento de entrar en vigencia el acuerdo.

Compromisos centroamericanos sobre contingentes

2.4.35 Todos los países centroamericanos se protegieron de la posible importación, desde Estados Unidos, de *muslos de pollo y subproductos preparados con este corte*, en virtud de los ya mencionados hábitos de consumo de los estadounidenses. Todos los países negociaron contingentes arancelarios y elevados aranceles de base para la desgravación de importaciones fuera de contingente. En Costa Rica estos aranceles ascienden al 151% y al 164,4% en el resto de los países que conforman el CA 4 (ver cuadro 2.17).

Cuadro 2.16. Centroamérica: contingentes para la carne de pollo y sus derivados, negociados en el CAFTA (toneladas métricas)

Año	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1	21.810	0	0	0	330
2	21.810	0	0	0	360
3	20.494	464	464	464	390
4	19.179	928	928	928	420
5	17.683	1.391	1.391	1.391	450
6	16.548	1.855	1.855	1.855	480
7	15.232	2.319	2.319	2.319	510
8	13.917	2.783	2.783	2.783	540
9	12.601	3.247	3.247	3.247	570
10	11.285	3.711	3.711	3.711	600
11	9.970	4.174	4.174	4.174	630
12	8.654	4.538	4.538	4.538	660
13					690
14					720
15	★	★	★	★	750
16					780
17	Libre				
18	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre

★ Se establecerá como monto del contingente el 5% de la producción del año 2002 o 2012 (el más alto)

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación de CAFTA.

2.4.36 Los volúmenes del contingente irán en aumento, comenzando con 330 toneladas métricas en Costa Rica y con 21,8 mil toneladas en los demás países de Centroamérica. El cuadro 2.16 presenta la evolución cuantitativa del contingente.

2.4.37 En los países del CA4, a partir del año 13 se definirá, como monto del contingente, el 5% de la producción del año 2002 o del año 2012, el volumen que sea más alto.

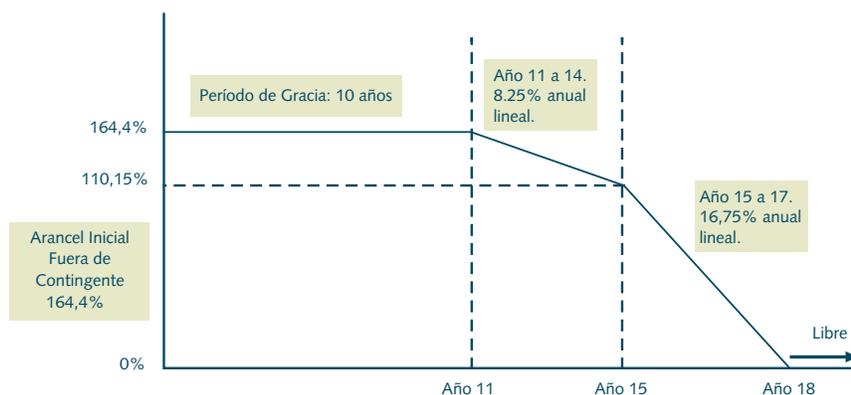
2.4.38 Con respecto al arancel dentro del contingente, todos los países centroamericanos acordaron aplicar un 0%.

La desgravación del arancel fuera de contingente

2.4.39 Con respecto al arancel fuera de contingente, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua negociaron la aplicación de su base arancelaria (164,4%) durante los primeros 10 años de vigencia del acuerdo.

2.4.40 Asimismo, se comprometieron a realizar una desgravación arancelaria de un 8,25% anual entre los años 11 al 14. A partir del año 15, y en ese momento con un arancel de un 110,15%, la proporción de la desgravación anual se incrementará al 16,75% para poder llegar a un libre comercio (aplicación de 0% de arancel a toda la importación) en el año 18.

Gráfico 2.3. Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua: desgravación del contingente de la carne de pollo y sus derivados negociada en el CAFTA

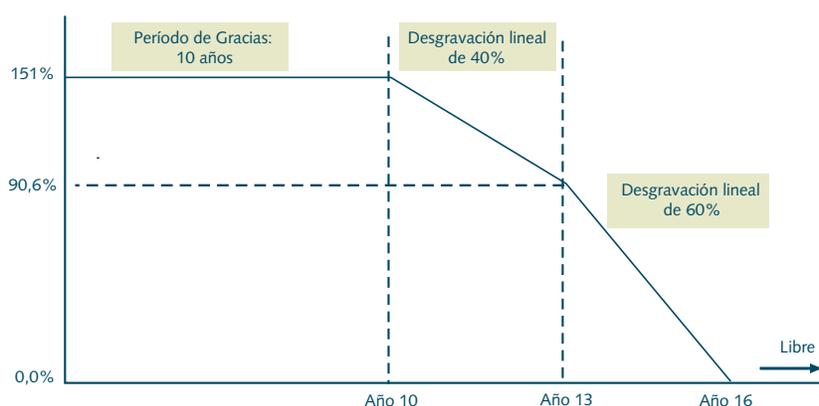


Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación del CAFTA.

2.4.41 Costa Rica, por su parte, desgravará el arancel fuera de contingente (151%) en un plazo de 16 años, y comenzará con un período de gracia de 10 años.

- 2.4.42** La reducción posterior se hará en forma lineal y en dos tramos; el primero, de un 40%, entre los años 11 al 13 hasta llegar a una tasa arancelaria ad valorem de 90,6%, y un segundo proceso de desgravación, del restante 60%, entre los años 14 al 16.
- 2.4.43** A partir del año 17 de implementación del acuerdo, el comercio de muslos de pollo será totalmente libre.
- 2.4.44** El uso de los aranceles como instrumento de defensa comercial comenzará a perder peso a partir del año 10, fecha en la que la competitividad del sector con respecto a las “partes oscuras” de pollo se verá afectada, y el único recurso será invocar la salvaguardia especial negociada para poder incrementar el arancel y contrarrestar así la posible importación de este tipo de productos de los Estados Unidos.

Gráfico 2.4. Costa Rica: desgravación del contingente de carne de pollo y sus derivados negociada en el CAFTA



Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación del CAFTA.

La salvaguardia especial del CAFTA

- 2.4.45** En caso de que el arancel fuera de contingente no sea suficiente para frenar la importación, desde los Estados Unidos, de los productos que se consolidaron dentro del contingente, los países centroamericanos podrán aplicar una salvaguardia especial (SGE), que les permitirá incrementar el “arancel techo” establecido en la negociación, a un punto superior también definido en la misma negociación (arancel SGE).

- 2.4.46** El nivel de activación de la salvaguardia especial quedó establecido en un 130% del volumen del contingente; en otras palabras, cuando las importaciones, procedentes de los Estados Unidos, de productos negociados dentro del contingente lleguen a un volumen de 1,3 veces el monto negociado dentro del contingente, se podrá sustituir el arancel que se aplicó ese año por el arancel SGE correspondiente (ver detalle en cuadro 2.17).
- 2.4.47** En el caso de Costa Rica, el arancel SGE varía según el período: a) del año 1 al 13, será igual a la suma del arancel que se aplica a importaciones fuera de contingente (“arancel Lista”) más el 100% de la diferencia entre el arancel NMF y el “arancel Lista”; b) del año 14 al 15 se le podrá agregar al “arancel Lista” solo el 75% de la diferencia entre los aranceles NMF y Lista; y c) en el año 16, el porcentaje de agregación arancelaria al arancel Lista se reduce al 50% de la diferencia entre el arancel NMF y el “arancel Lista”.
- 2.4.48** Los demás países de la región —Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua— negociaron el mismo monto en lo respecta al derecho de incrementar el arancel fuera de contingente (“arancel Lista”). El porcentaje de incremento fue negociado de la siguiente forma: a) del año 1 al 13, equivaldrá a no más del 100% de la diferencia entre el arancel NMF y el “arancel Lista”, b) del año 14 al 15, a no más del 75% de la diferencia entre ambos aranceles, y c) para los restantes años, el 16 y el 17, solo podrán incrementar en un 50% el arancel aplicado (“arancel Lista”).
- 2.4.49** De esta forma, a partir del año 18 tanto la salvaguardia especial, como el “techo arancelario” consolidado en la Ronda Uruguay dejan de tener efecto, y los muslos de pollo procedentes de los Estados Unidos tendrán libre acceso al mercado de los cuatro países del norte de la región centroamericana.
- 2.4.50** Si bien las negociaciones del CAFTA se iniciaron en bloque, la forma en que evolucionaron hizo que cada país estableciera y negociara su propia lista de manera bilateral con los Estados Unidos. El resultado fue un conjunto heterogéneo de aranceles, plazos y métodos de desgravación, y contingentes, lo que puede ocasionar problemas en la administración colectiva del acuerdo, sobre todo porque podría estimular la triangulación comercial entre países que, en el marco del MCCA, no se cobran aranceles de importación.
- 2.4.51** Los países del CA4 mantuvieron una posición uniforme en cuanto al tema de los contingentes, para los que, tanto el arancel de base, como el programa de desgravación es el mismo. Costa Rica mantuvo una posición diferente, sin embargo, las diferencias son más bien de forma que de fondo (plazos, arancel de base).

**Cuadro 2.17. Centroamérica:
programa de desgravación del arancel fuera de contingente negociado
para todo el período en el marco del CAFTA (aranceles ad valorem)**

Arancel NMF %		CA 4 Parámetros				
Guatemala	164,4	Año 1 a 13:	Menos o igual a 100% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
El Salvador	164,4	Año 14 a 15:	Menos o igual a 75% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
Honduras	164,4	Año 16 a 17	Menos o igual a 50% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
Nicaragua	151	Costa Rica Parámetros				
Costa Rica		Año 1 a 13:	Menos o igual a 100% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
		Año 14 a 15:	Menos o igual a 75% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
		Año 16 a 17	Menos o igual a 50% de la diferencia Arancel NMF y Arancel Lista			
CA 4 Parámetros				Costa Rica Parámetros		
Año	Lista	Diferencia NMF-Lista	SGE	Lista	Diferencia NMF-Lista	SGE
1	164,4	0	164,4	151	0	151
2	164,4	0	164,4	151	0	151
3	164,4	0	164,4	151	0	151
4	164,4	0	164,4	151	0	151
5	164,4	0	164,4	151	0	151
6	164,4	0	164,4	151	0	151
7	164,4	0	164,4	151	0	151
8	164,4	0	164,4	151	0	151
9	164,4	0	164,4	151	0	151
10	164,4	0	164,4	151	0	151
11	150,8	13,6	150,8	135,9	15,1	135,9
12	137,3	27,1	137,3	120,8	30,2	120,8
13	123,7	40,7	123,7	105,7	45,3	105,7
14	110,1	54,3	110,1	90,6	60,4	90,6
15	82,6	81,8	82,6	75,5	75,5	75,5
16	55,1	109,3	55,1	0	151	0
17	27,5	136,9	27,5	Libre	Libre	Libre
18	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación del CAFTA.

2.5. Aranceles de indiferencia para la importación de muslos de pollo¹⁴

2.5.1 Como se ha indicado, la importación de “cuartos de pollo” es el rubro que mayor riesgo comporta para la estabilidad de la actividad avícola de Centroamérica, en lo que respecta al negocio de la carne de pollo.

14. Cálculos realizados según: a) precios FOB (USDA/AMS Poultry Programs, Market News Branco Atlanta, GA); b) flete, otros gastos de envío y margen de utilidad (tomado de “The impact of U.S. Leg Quarter exports to Central America”; c) precio al por mayor en Costa Rica (suministrado por empresa productora); d) precios para el resto de los países de Centroamérica (Agricultura y Comercio. Boletín # 2. Noviembre, diciembre 2005, disponible en www.redcomagri.org/publique/media/Boletin%202.pdf)

- 2.5.2** Esta sección tiene como fin hacer una estimación, a partir del estado actual de los precios al por mayor de este rubro en Estados Unidos y Centroamérica, de cuál sería el nivel arancelario que igualaría el precio de importación de “cuartos de pollo” de Estados Unidos, en relación con los precios internos en Centroamérica (arancel de indiferencia).
- 2.5.3** Se plantean dos marcos hipotéticos, uno para Costa Rica y otro para el resto de los países centroamericanos, considerando las dos negociaciones de aranceles fuera de contingente que se hicieran en el marco del CAFTA (ver detalle en cuadro 2.17)
- 2.5.4** En el caso de Costa Rica, el precio de la importación de muslos de pollo puestos en San José, resulta igual al precio de la producción nacional (US\$ 0,822 por libra), si se aplica un arancel de un 33%. Si consideramos que el arancel inicial en la negociación es de un 151%, se concluye que, con los parámetros actuales, la actividad está sumamente protegida.
- 2.5.5** Según esta hipótesis, y manteniendo las distintas variables constantes, sería a partir del año 13 de la negociación cuando la producción de Costa Rica podría verse afectada, pues en ese momento el arancel sería de 30,2% y continuaría bajando hasta llegar al 0%. En esta situación —de cero arancel—, el precio de los muslos nacionales superaría en un 32,7% al precio de los muslos importados, lo que sería una situación de alto riesgo. Sin embargo, en principio, en el caso de Costa Rica, queda la alternativa de exportar pechugas a Estados Unidos, en vista de lo cercano que se encuentra este país a cumplir con los requisitos de calidad y sanidad que exige el mercado norteamericano.
- 2.5.6** Otra manera de mirar el riesgo sería suponiendo una situación de precios internacionales a la baja (por ejemplo, US\$ 0,18 por libra de cuarto de pollo, precios observados en abril de 2000 (ver gráfico 1.7), como resultado de una eventual crisis motivada por la influenza aviar. En este escenario, Costa Rica requeriría aplicar un arancel de indiferencia de 114 %, para poder igualar el precio internacional, situación que deja de ser factible a partir del año 9 de la negociación del CAFTA, cuando la única posibilidad es aplicar un arancel igual o menor al 105,7%.
- 2.5.7** En el caso de los demás países centroamericanos (el CA4), si el precio promedio de importación del muslo pollo es de US\$ 0,88 por libra, el precio doméstico se igualaría a este al aplicar un arancel de un 43%. Dado que el arancel de base de la desgravación de muslos es de un 164,4%, en la actualidad la actividad está suficientemente protegida.

- 2.5.8** Sería a partir del año 17 de la implementación del CAFTA cuando la producción de los cuatro países centroamericanos que conforman el CA4, podría tener problemas, pues en ese momento el “techo arancelario” tiene que ser igual o menor a 27,5 %.

**Cuadro 2.18. Centroamérica:
cálculo de aranceles de indiferencia en importaciones
centroamericanas de cuartos de pollo procedentes de Estados Unidos
(en centavos de US\$/libra y en %)**

Rubro	US \$ Centavos por libra	Aranceles de Indiferencia	
		Costa Rica 33,00%	Resto de Países 43,00%
Costos FOB Georgia 17 julio 06	0,37		
Flete y otros gastos de envío	0,14		
CIF América Central	0,51	0,515	0,515
Más Arancel		0,170	0,221
CIF más Arancel		0,685	0,736
Márgen para gastos de internamiento y utilidad	20,00%	0,137	0,147
Precio de Venta Pollo importado al por mayor		0,822	0,883
Precio en cada país al por mayor		0,820	0,880
Relación precio país/precio importado		1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia.

- 2.5.9** Cuando se alcance el libre comercio (0% de arancel), el precio de los muslos de pollo que se producen en estos cuatro países será superior; en un 42,4%, al precio de los muslos importados, situación que podría socavar la estabilidad del sector avícola.

- 2.5.10** Si, como en el caso de Costa Rica, suponemos una situación de precios internacionales a la baja (por ejemplo, US\$ 0,18 por libra de muslo de pollo), los países del CA4 necesitarían aplicar un arancel de indiferencia de un 129% para poder igualar el precio internacional al precio interno, situación que deja de ser factible a partir del año 13 de la negociación, cuando el arancel tendrá que ser de un 123,7%.

3. Conclusiones

Sobre el entorno internacional

- 3.1** En el 2003, los brotes de influenza aviar presagiaron una reducción en el comercio y la producción mundiales; sin embargo, hasta la fecha esto no

ha sucedido; la baja en las exportaciones de China y Tailandia al mercado japonés fueron cubiertas por Brasil.

- 3.2** Para el año 2006, el USDA pronostica un incremento (3,7%) en la producción mundial; sin embargo, este incremento sería menor al del período inmediato anterior (4,9%), porque es muy probable que se observe una reducción en el consumo por temor a la influenza aviar.
- 3.3** Por ejemplo, para el año 2006, “las exportaciones brasileñas de pollo se redujeron en un 8,18% en el primer semestre del año con respecto al mismo período del 2005, como consecuencia de la retracción del consumo por temor a la IA. La Asociación Brasileña de Exportadores y Productores de Pollo (ABEF), indicó recientemente que pese a que los casos de influenza fueron descubiertos en países europeos y asiáticos, y no en Brasil, los consumidores redujeron las compras del producto en varios países importadores”¹⁵.
- 3.4** La influenza aviar continúa extendiéndose y podría llegar al continente americano; de cumplirse estos pronósticos, la demanda y los precios mundiales de carne de pollo podrían verse afectados e incidir en la industria centroamericana convirtiéndola en un mercado meta para países como Brasil. Este país cuenta con ventajas comparativas y competitivas difíciles de igualar, como son mano de obra barata, materia prima (como la soya, de la que pueden disponer a precios muy competitivos) y costos fijos bajos, producto de un mercado interno de grandes proporciones.
- 3.5** Conviene señalar que la industria brasileña todavía no cuenta con la certificación sanitaria para ingresar al mercado centroamericano, un proceso que, indiscutiblemente, toma tiempo.

Sobre las posibilidades de política comercial

- 3.6** Si bien Brasil no ha dirigido sus exportaciones de carne de pollo al mercado centroamericano, la magnitud de su producción y de sus exportaciones, y, sobre todo, la reducción en la importación que han acusado sus principales compradores (países asiáticos y europeos) en respuesta a la influenza aviar, podría conducir a un re-direccionamiento del comercio brasileño, con las consiguientes repercusiones en la industria avícola de la Región Central.
- 3.7** La Región Central podría recurrir a los aranceles que se consolidaron en la Ronda Uruguay para contrarrestar la importación de pollo brasileño. En el caso del *pollo entero, fresco, refrigerado o congelado*, puede ser que los aranceles consolidados por Guatemala y El Salvador sean suficientes, dado que ambos países cuentan con la posibilidad de implementar aranceles altos (un 257%, en el caso de Guatemala, y un 164% en el caso de El Salvador).

15. *Financiero.com: www.financiero.com/internaCont_idc_140772_id_cat_229.html*

Sin embargo, los demás países negociaron aranceles mucho menores: 35% en el caso de Honduras, 45% en el caso de Costa Rica, y 60% en el caso de Nicaragua. Sería conveniente darles seguimiento a los precios internacionales y a los costos de importación para poder determinar si los niveles arancelarios serían suficientes para contrarrestar la importación de pollo entero de Brasil.

3.8 Para una eventual defensa de la importación de *partes de pollo, frescas o refrigeradas* de terceros países, El Salvador es el que está menos protegido, pues consolidó un arancel de un 40%; los demás países consolidaron aranceles altos, desde un 164,4%, en el caso de Honduras, hasta un 257% en el caso de Guatemala.

3.9 Para las *partes de pollo congeladas*, los aranceles se sitúan por encima del 164%, gracias a la renegociación de Honduras de su “arancel techo”. Es de prever que el nivel arancelario sea suficiente para contrarrestar la importación procedente de terceros países, a excepción de Estados Unidos, que, por intermedio del CAFTA, logró negociar condiciones de libre acceso a 17 años plazo.

**Cuadro 2.19. Centroamérica:
consolidación arancelaria de la Ronda Uruguay
para la carne de pollo y sus derivados (ad valorem)¹⁶**

SAC	HCDCS	Descripción	Mercado Común Centroamericano					Otros Países Región Central	
			Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice	Panamá
0207.11.00	0207.10.00	Pollo Entero (F. o R.)	257	164	35	60	45	110	30
0207.12.00	0207.21.00	Pollo Entero (C.)	257	164	35	60	45	110	30
0207.13	0207.39.00	Partes de Pollo (F. o R.)	257	40	164	200	233	110	260 a/
0207.14	0207.41.00	Partes de Pollo (C.)	257	164	164	200	233	110	260 a/
	0297.50.00	Hígados de Ave (C.)	257	40	35	60	45	110	30
1602.10.20	1602.10.20	Emb. de Pollo (Aves)	40	40	35	60	233	110	30
1602.32.00	1602.32.00	Demás preparaciones	40	40	35	60	233	110	30

a/Excepto pechuga en donde Panamá consolidó un arancel de 30%
SAC: Sistema Arancelario Centroamericano
HCDCS: The Harmonized Commodity Description and Cooling System
F;R;C: Equivale a Fresco, Refrigerado y Congelado, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Listas Nacionales presentadas en la negociación de CAFTA.

16. La columna 2 de este cuadro muestra la codificación de productos utilizada por los países de Centroamérica en la presentación de su oferta agrícola en la Ronda Uruguay (HCDCS), y la columna 1, el equivalente del Sistema Arancelario Centroamericano que rige actualmente en la región.

- 3.10** Con respecto a las preparaciones a base de carne de pollo, una eventual importación de este tipo de productos desde terceros países, pagaría en Costa Rica, un 233% de arancel, y en el resto de países de la región, menos de un 60%.
- 3.11** La gran disparidad de aranceles, por partida arancelaria, que resultó de las negociaciones de la Ronda Uruguay facilita la triangulación y dificulta la gestión de un arancel externo común para contrarrestar la importación desde terceros países. Buscar el punto más bajo por partida podría afectar directamente a los países que negociaron niveles altos para proteger su industria nacional. Por ejemplo, si se estableciera un AEC para pollo entero, al nivel arancelario de Honduras (35%), se le restaría a Guatemala la posibilidad de aplicar el 257% que negoció y consolidó en la Ronda Uruguay.
- 3.12** Importa destacar que para todas las partidas relacionadas con la carne de pollo, salvo la 0207.14 (partes congeladas), hay al menos un país con aranceles muy inferiores a los “aranceles techo” que otros países de la región podrían implementar, lo que podría complicar la renegociación del arancel NMF en la Organización Mundial de Comercio.
- 3.13** En el caso de las partes de pollo, frescas o refrigeradas, dado que solo El Salvador presenta aranceles inferiores al 164%, se podría analizar la posibilidad de que este país renegociara esta partida en particular. Sin embargo, una renegociación en la OMC podría despertar la objeción de otros países miembros exportadores de carne de pollo (no de Estados Unidos que ya accedió a renegociar la partida, sino de Brasil, que, a pesar de no ser un socio comercial directo de la región, podría verse afectado por las condiciones preferenciales que otros socios de Centroamérica, como Estados Unidos y México han logrado, al negociar y poner en práctica acuerdos comerciales bilaterales.
- 3.14** En las condiciones arancelarias actuales, sería recomendable mantener los aranceles individuales que cada país consolidó en la RU, antes de fijar un AEC al nivel más bajo de cada partida arancelaria, a excepción de la partida arancelaria 0207.14 (partes de pollo congeladas).
- 3.15** Hay más claridad con respecto a las regulaciones que la región podría implementar ante un posible aumento en la importación de carne de pollo de los Estados Unidos, puesto que estas se determinaron en la propia negociación del CAFTA. Cualquier incidencia que tenga la influencia aviar en los inventarios de carne de pollo y sus derivados en el mercado estadounidense, y la consiguiente posibilidad de exportar este producto a Centroamérica, tendrá que cumplir con lo establecido en el CAFTA.

- 3.16** Por su precio, la carne de pollo es el producto cárnico de mayor acceso a las poblaciones de bajos ingresos de la región, y tiene, por tanto, un valor social que no siempre se ha analizado. Por otra parte, la industria avícola aporta aproximadamente el 2,2% del Producto Interno Bruto de la región, y un poco más del 11% del Valor Agregado Agrícola de Centroamérica.
- 3.17** El tema de la influenza aviary sus posibles repercusiones en la industria avícola centroamericana, si bien es un asunto de especial relevancia para el futuro del sector, es algo de naturaleza más bien coyuntural, con implicaciones a corto y mediano plazo. En cambio, las condiciones de apertura negociadas en el CAFTA con el país que es hoy el segundo exportador mundial de carne de pollo, y que además presenta la particularidad de que sus consumidores tienen hábitos de consumo que hacen bajar el precio de las “partes negras” del pollo, pueden convertirse, a mediano y largo plazo, en un problema comercial talvez más serio para la industria.
- 3.18** Es comprensible que lo urgente, en este caso la influenza aviar, sea el centro de atención en la región; sin embargo, hay que tener presentes los compromisos comerciales del CAFTA. Los 10 años de gracia para el inicio de la apertura a la importación de carne oscura de pollo (cuartos, muslos, alas) de Estados Unidos es un plazo que permite planificar estrategias comerciales en defensa del sector.

Lecciones para el futuro

- 3.19** Un tema que no puede ser pasado por alto es el de las consecuencias de no planificar las negociaciones comerciales, se trate de rubros particulares o de la totalidad de las negociaciones, sobre todo en el caso de un grupo de países que convive en un mercado común.
- 3.20** Es conveniente, entonces, que región pueda planificar y enfrentar las futuras negociaciones como un bloque integrado. Incluso, que se puedan analizar, con antelación, las consecuencias de las negociaciones bilaterales de un país del MCCA con un país extra-regional, dado que lo que se negocie de manera individual con un tercero, en un contexto regional de libre circulación de bienes, puede derivar en triangulaciones comerciales y, probablemente, incidir, de manera negativa en las otras partes del bloque de integración.
- 3.21** El tema de la influenza aviar y las reflexiones sobre las consecuencias de un hipotético incremento en la llegada de productos de países muy productivos y con una sólida tradición exportadora, como Brasil y Estados Unidos, afectados por una reducción en el consumo de sus “mercados destino”, constituye un ejercicio que puede ayudar a esclarecer los distintos instrumentos de política comercial con que cuenta la región para

una eventual defensa comercial. No obstante, se debería tener claridad sobre los recursos con que cuenta la región para defender a sus sectores productivos estratégicos, sin tener que esperar a que se presente una coyuntura específica.

- 3.22** Otro factor que debe notarse es el relacionado con los problemas, ya mencionados, que se derivan de las negociaciones individuales de acuerdos de libre comercio. Son experiencias que se deben examinar antes de iniciar nuevos procesos de apertura con países extra-regionales. Esta reflexión cobra particular interés ante la inminente negociación de un acuerdo de libre comercio con Europa y las posibles negociaciones con países asiáticos y suramericanos.
- 3.23** Resulta fundamental comprender que los acuerdos de libre comercio pueden convertirse en instrumentos de desarrollo económico de la región, siempre y cuando, antes de las negociaciones, tenga lugar un proceso de planificación, serio y concienzudo que comprenda, al menos:
- ✓ Un análisis detallado de las partidas arancelarias.
 - ✓ Un proceso de coordinación nacional, que propicie el diálogo entre las distintas instancias del sector público, así como entre el sector público y el privado.
 - ✓ Un proceso de coordinación regional entre gremios y Estados.
 - ✓ Claridad en la forma en que se van a administrar los acuerdos, y, por ende, un trabajo previo de planificación.
- 3.24** Con respecto al sector privado, su experiencia en la negociación de acuerdos comerciales (desde el “cuarto adjunto”), tiene que tomarse en cuenta, para que pueda desempeñar un papel protagónico que le permita defender sus intereses y brindar un apoyo constante y transparente a los funcionarios públicos encargados de la negociación.
- 3.25** “Concertación” es la palabra clave para futuras negociaciones, principalmente en las etapas de preparación y ejecución, y en tres ámbitos distintos:
- ✓ En el ámbito nacional; entre las instancias públicas vinculadas a los diversos temas de negociación, y entre el sector público y el privado, a fin de generar una estrategia-país en cada uno de los temas.
 - ✓ En el ámbito regional; entre los equipos de negociación de los distintos países y entre las organizaciones regionales del sector privado y el sector

público, a fin de definir una posición regional en temas sensibles a determinadas coyunturas.

✓ Con la sociedad civil; a fin de hacerla partícipe de la negociación.

3.26 Según esta premisa, los acuerdos de libre comercio serán los motores de la política de desarrollo de la región y un factor de riqueza para los sectores empresariales centroamericanos.

3.27 En todos los países centroamericanos, la posibilidad de defender la producción nacional de carne de pollo, en particular de muslos de pollo, por medio de aranceles, se reduce con el tiempo, y la posibilidad de una importación más intensa, que habría que enfrentar con aranceles insuficientes para competir en el mercado, parece inevitable.

3.28 Sin embargo, el precio no es el único parámetro de competitividad; la diferenciación por calidad y la búsqueda de mercados donde los productos centroamericanos reciban un precio superior, como el que paga Estados Unidos por la pechuga, son aspectos que deberían tomarse en consideración en una planificación de mediano y largo plazo.

3.29 Los estándares sanitarios no deben ser desatendidos por ningún motivo, pues son un factor de diferenciación en productos perecederos y de fácil contaminación, y en productos animales capaces de transmitir enfermedades a los humanos. La experiencia de Tailandia y de China, países que perdieron su principal mercado a causa de la influenza aviar, así como la ventaja competitiva que adquirió Brasil al estar libre de esa enfermedad, y, sobre todo, por estar atento a las coyunturas del mercado, son factores que nos permiten concluir que las oportunidades nos llegan si estamos atentos a encontrarlas.

Bibliografía

- Agricultura y Comercio. Boletín # 2. Noviembre, diciembre 2005. Consultado en: www.redcomagri.org/publique/media/Boletin%202.pdf
- Benavides, H; Galván, J. 2004. El CAFTA y el sector agroalimentario. Revista InterCambio 2:1-20. Edición especial.
- Benavides, H. 2006. Acuerdos de asociación económica (AAE) y acuerdos de libre comercio (ALC): ¿Estamos hablando de lo mismo? Revista InterCambio 6:1-14.
- Benavides, H.; Hernández, J 2004. Las negociaciones comerciales multilaterales agrícolas y su efecto en las políticas públicas. Revista InterCambio 9:1-14.
- Benavides, H.; Segura O. 2005. El entorno internacional del sector arrozero centroamericano. San José, C.R.: IICA. Unidad de Políticas y Negociaciones Comerciales. 90 p.
- Benavides, H. 2006. El sector frutícola centroamericano. Su entorno comercial y su realidad en el marco del CAFTA-RD. Revista InterCambio 1:1-16
- Bolaños, E. 1999. Reglamento centroamericano de medidas y procedimientos sanitarios y fitosanitarios. Ciclo de conferencias sobre temas de comercio exterior. San José, CR, Ministerio de Comercio Exterior.
- Centroamérica y Belice. 1986-1994. Textos y listas nacionales consolidadas en la OMC por los países de Centroamérica y Belice (en línea). San José, CR. Consultado 2 de julio de 2006. Disponible en <http://www.wto.org>.
- Comercio Exterior de Costa Rica. 2005. Listas de acuerdos arancelarios negociados por los países de Centroamérica con Estados Unidos en el marco del CAFTA-RD (en línea). San José, CR. Consultado 2 jul. 2006. Disponible en <http://www.comex.go.cr>
- FAOSTAT Base de Datos.
Disponible en: <http://faostat.fao.org/>
- Financiero.com. Consultado
Disponible en: www.financiero.com/internaCont_idc_140772_id_cat_229.html

- García, Claudia. 2006. Competitividad de la industria avícola hondureña frente al comercio de las partes oscuras del pollo, con procedencia de los Estados Unidos de América. IICA. Honduras. Mayo 2006
- Herrera, D. y Bourgeois, R. 1996. Cadenas y diálogo para la acción. Enfoque participativo para el desarrollo de la competitividad de los sistemas agroalimentarios. San José, CR., IICA.
- Maggi, Erica. 2006. Carne de ave. Análisis de cadena agroalimentaria. Dirección Nacional de Alimentos SAGPyA. Abril 2006
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficina de Políticas y Estrategias. Informes sobre CAFTA. 2003. Pág. Internet: www.agronegocios.gob.sv/tlc/news/docs/aves.pdf. San Salvador, El Salvador
- OEA (Organización de los Estados Americanos). Sistema de información sobre comercio exterior (SICE). Washington D.C., Unidad de Comercio. Consultado 22 mayo 2006. Disponible en: <http://www.sice.oas.org/>.
- Roenigk, Hill. 2006. Impact of Avian Influenza on U.S. and Global Poultry Production. National Chicken Council (USA)
- SAGPyA. 2006. Informe del mercado de ganados y carnes. Área de Mercados Ganaderos. Dirección de Mercados Agroalimentarios. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de Argentina (SAGPyA). Diciembre 2005
- SIECA (Sistema de Integración Económica Centroamericana). Sistema de Información de la Integración Económica Centroamericana. Consultado 8 julio 2006. Disponible en: <http://www.sieca.oas.gt/>.
- Textos Legales de la OMC. Listas Nacionales presentadas en la Ronda Uruguay. Disponible en: <http://www.wto.org>
- Textos legales del CAFTA-RD. Listas de Desgravación presentada por los países. Disponible en: <http://www.ustr.org>
- USDA (United States Department of Agriculture). Poultry Grading Manual. <http://www.ams.usda.gov/Poultry/resources/PYGradingManual.pdf>
- USDA United States Department of Agriculture. United States Classes, Standards and Grades for Poultry. MAS 70.200 et seq. Efectivo a Setiembre del año 2002

Anexo 1

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO	<u>RESTRICTED</u>
	G/MA/TAR/RS/104 9 de diciembre de 2005
	(05-5772)

Comité de Acceso a los Mercados

Original: español

RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS LISTASLista XCV – Honduras

La siguiente comunicación, de fecha 24 de noviembre de 2005, se distribuye a petición de la Delegación de Honduras

Me refiero a la notificación de Honduras de fecha 21 de julio de 2004 en virtud de la cual se informó la intención de modificar los tipos consolidados de determinados productos¹. Con arreglo al informe sobre las negociaciones previstas en el marco del Artículo XXVIII del GATT de 1994², y a los procedimientos para la modificación o rectificación de las listas de concesiones arancelarias³, se adjuntan en el anexo⁴ las modificaciones al texto auténtico de la Lista XCV-Honduras para que se proceda con su certificación.

Si en el plazo de tres meses contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las rectificaciones y modificaciones de la Lista XCV Honduras se considerarán aprobadas y serán oficialmente certificadas.

¹ Documento G/SECRET/21

² Documento G/SECRET/21/Add.1

³ Decisión de 26 de marzo de 1980 (documento GATT L/4962) .

⁴ En español solamente.

G/MA/TAR/RS/104 Página 2

Anexo

LISTA XCV-HONDURAS

Esta lista es auténtica únicamente en idioma español
PARTE I - ARANCEL DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA
SECCIÓN I - Productos Agropecuarios
SECCIÓN I - A Aranceles

SA-2002	Designación de los productos	Tipo consolidado del derecho	Período de aplicación (*)
0207		CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA NO 01.05, FRESCOS, NO 01.05, FRESCOS, CONGELADOS	
0207.1		- De gallo o gallina:	
0207.13		- - Trozos y despojos, frescos o refrigerados	
0207.13.99ex	Los demás (exclusivamente "cuadriles,	164.4%	2006
0207.14		- - Trozos y despojos, congelados	
0207.14.99ex	Los demás (exclusivamente "cuadriles, muslos y piernas" de pollo enteros o partidos)	164.4%	2006
1602		LAS DEMÁS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CARNE, DESPOJOS O SANGRE.	
1602.3		- De aves de la partida N° 01.05:	
1602.32		- - De gallo o gallina	
1602.32.00ex	De gallo o gallina (exclusivamente "cuadriles, muslos y piernas" de pollo enteros o partidos)	164.4%	2006

(*) 1° de enero de 2006



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Dirección de Operaciones Regionales e Integración de la Región Central
Unidad de Modernización Institucional
Teléfono (506) 216-0222 / Fax: (506) 216-0287
<http://www.iica.int>